

El deber ciudadano frente al dilema

Que todos sepan el significado de la Revolución y el de la Contrarrevolución

Ahora no caben ni la neutralidad, ni la cobardía; ni las inhibiciones ni el regateo de sacrificios

Este es el dilema que ahora plantea la batalla electoral: o decididamente con la revolución o frente a ella. No es sólo revolucionario el que destruye y somete una región a la tiranía reprobable del terror; no es exclusivamente revolucionario el que se sitúa al lado de la Revolución, sino que lo son por igual todos aquellos que se inhiben en la lucha; todos los que regatan su sacrificio para el triunfo de las fuerzas de orden—que no existen otras que las derechas—; todos los que por cobardía hacen dejación de su condición ciudadana, replegándose a la resignación. Que analicen los resultados los que no sean capaces de realizar los sacrificios que el actual momento histórico de España imponen; que vean que con el triunfo de la Revolución, se acabarán también esas posturas cómodas y esos encogimientos de hombros a que tan acostumbrados están los elementos de la llamada masa neutra.

Que vean los católicos, que analicen los Bancos, que se tenga en cuenta esta perspectiva que se anuncia para la libertad de pensamiento; que los hombres que lograron a fuerza de años mejorar sus industrias y los comerciantes que tantas privaciones se impusieron para crearse un porvenir, comprueben bien lo que les traería el triunfo de la Revolución. Examinense con cuidado las consecuencias que pueden acarrear el descuido en el cumplimiento del deber ciudadano; véanse a qué extremos nos llevaría la inhibición o el regateo de los sacrificios que son necesarios en esta hora. Cada uno en el lugar que su conciencia le señale, sin retroceder; cada cual en el puesto conforme sea su valor y con arreglo a sus posibilidades. Todos pueden aportar a la obra del frente "Contra la revolución y sus cómplices" el concurso que España solicita, que España exige en este momento en que la Patria está en litigio.

Que todos sepan el significado de la Revolución y el de la Contrarrevolución. Que nadie se llame a sorpresa después que los hechos se sucedan. Están a tiempo de rectificar los hombres de posturas inconscientes, los que todo lo han en el esfuerzo de los demás. El dilema está perfectamente claro. El que quiera sucumbir arrasado por la ola revolucionaria, que siga encogiéndose de hombros; el que tenga instinto de conservación, el que se sienta patriota, el que tenga concepto exacto de cuál es su deber, que lo cumpla como hombre de orden y como ciudadano. Lo demás se dará por añadidura.

En la presente ocasión no hay neutralidad posible. La Revolución amenaza con arrullarlo todo, con llevar a cabo la segunda fase de la "gloriosa jornada de Asturias", que redujo a ruinas los monumentos; que convirtió en pavesas los edificios modernos; que llevó el luto y la destrucción a todos los hogares y a todos los sectores de la capital asturiana.

Recordando las horas de inquietud, aquel episodio de espeluznante tragedia; recordando el contubernio que extremistas, separatistas y masones, tramaron contra España, teniendo presente todo esto, no cabe la neutralidad. Hay que imponerse todos los sacrificios que sean precisos para cooperar al triunfo del frente "Contra la Revolución y sus cómplices" o es necesario volcarse abiertamente al lado de los revolucionarios. La teoría del mal menor no cabe en este caso. El mal menor, el freno y aplastamiento decisivo de la Revolución, está en la unión con las fuerzas de orden. Y fuerzas de orden solamente son, las que tienen una posición definida frente a la confabulación contra España. No hay tal fidel de balanza en una situación centro. Los centros no caben en la lucha. Únicamente, pueden ser instrumentos de aliento para los elementos revolucionarios, intentando restar fuerzas a los partidos de la contrarrevolución.

Han pasado aquellos tiempos en que se podía permanecer alejados de la actividad electoral, siendo simplemente espectador de la contienda. Eso se acabó. El programa de la Revolución está bien claro. Si la Revolución triunfa, la dictadura roja dirigida desde Moscú, acabará con toda la organización social, convirtiéndola a todos los ciudadanos en esclavos, bajo el látigo del Odio.

Todos deben cooperar al triunfo de la contrarrevolución; todos tienen el deber patriótico de aportar su esfuerzo, sea de la índole que fuere. Hay que hacer que el éxito sea rotundo. Téngase presente que, o se ponen todos los medios para frenar la Revolución o la Revolución se apoderará de todo lo que se regateó para aplastarla. No cabe establecer puntos intermedios que puedan servir de atenuante a la disyuntiva que está planteada con todas sus consecuencias.

Las derechas han de ir ahora con más entusiasmo que nunca. Cada cual ha de poner cuanto tenga. Su voto, su dinero, su pluma, su oratoria; cuantos medios de propaganda y cooperación estén al alcance de cada cual. A destruir la Revolución, ante todo. ¡A destruir tanta corrupción! ¡A vencer el caciquismo! ¡A rechazar el yugo y la marca de servidumbre que nos quieren poner! ¡A salvar la Patria que pelagra! ¡Por Dios y por España! ¡A vencer!...

El masón, antes que masón, es proselitista. De ahí su decidido empeño por irse filtrando en la sociedad. Su táctica es la insinuación. O, en verbo de Gustavo Bord, la "latomización", esto es: la penetración lenta y profunda del espíritu masónico. Nada más fácil de penetrar y moldear que la juventud. Por eso, el decidido propósito de los masones por apoderarse de la enseñanza y educación de la niñez y de la adolescencia, por implantar en todas partes la enseñanza laica.

Comentarios del día

FALTA POR DECIR UNA COSA : : : : :

Se ha hablado ya bastante de política. Candidatos más que electores; maniobras para todos los gustos; alianzas de cuantos procedimientos políticos se conocen; influencias a granel; consultas de todos los sectores... Todos buscan la forma más adecuada que proporcione un triunfo probable. Algunos, desde luego, aconsejarán el desengaño; quizá otros, inesperadamente, se encontrarán de la noche a la mañana, hecho un "padre de la Patria".

La política en Tenerife ha degenerado en esta etapa en que se inicia la campaña electoral, dando lugar a sorpresas, a resultados no imaginados. Y esto es lo que queremos decir: que todos los tinglados se están haciendo sin contar con la voluntad del país. ¿Se han celebrado las asambleas de costumbre para realizar esos pactos, para designar candidatos, para encauzar la opinión, para que cada Comité sepa a qué atenerse y no se salgan por peteneras?

La democracia, si es que dentro de ella hemos de actuar hasta que otro régimen la sustituya, exige el número, la mayoría. Y vemos que se han llevado a efecto y se están llevando a cabo gestiones en todos los partidos, sin que para ello se haya consultado a nadie.

Las organizaciones en los pueblos, en las islas menores, ¿no son un número? Por ello, por verificar todo y darlo por hecho cuanto se sabe, vemos la confusión en los republicanos de centro y en las derechas, y no decimos en las izquierdas, porque estas apenas si cuentan con un Comité en mismo ocurrencias de extremistas. Jefes que mandan y ordenan, y nada más.

Las masas de los partidos están desorientadas.

A la opinión, hay que decirle que vote, que vote por su ideología, que aunque sea equivocada es siempre respetable. Pero no debe votar como pretendiente que lo haga un masón decorativo. (Ovación prolongada. El delegado de la autoridad llama nuevamente la atención al orador). Yo no me ofendo porque me llamen católico. Y tampoco puede ofenderse el señor Portela porque le diga que es un masón, ya que es Grado. (Enorme ovación y gritos y vivas).

(Gil Robles, en Lugo).

¿SE APLAZARAN LAS ELECCIONES? : : : :

Hace días circulan por Madrid rumores de que el Jefe del Estado prepara un manifiesto al pueblo explicándole por qué deben impedirse las elecciones convocadas, y el señor Rey Mora parece confirmarlo.

Sean cualesquiera las razones que aduzca el señor Alcalá Zamora, esta suspensión constituye un verdadero golpe de Estado: la implantación de una dictadura obstinada en gobernar a espaldas del país.

Si la excitación del momento imprime a las elecciones un cariz especial, es indiscutible que a enrarecer el ambiente ha contribuido el caprichoso imponerse del Gobierno a formar un nuevo partido desde el Ministerio de la Gobernación, exactamente igual que en los tiempos del más ruinoso caciquismo; verdad es que no puede decirse que estos hayan pasado, pues ahora ejercen la tiranía otros perros con otros collares en unión de los perros de antes que han cambiado de collar, de modo que, tiranía doble.

Pero, sea como sea, creemos que no es ya el modo de pacificar los espíritus suspender las elecciones.

El Gobierno y el mismo Jefe del Estado se hallan bajo el peso de acusaciones que no han te-

nido el valor de afrontar y para evitarlo disolvieron las Cortes. Violando la Constitución han seguido el Gobierno y el Presidente; pudéramos decir que dando el espectáculo de reírse del país o de tomar por tontos a los españoles. Ahora cuando se hallan todas las sensibilidades heridas, lesionados todos los intereses de la Patria, arrumbada la economía y cegadas las fuentes todas de la vida nacional, para dar paso a la politiquería caciquil y logrera, ante el temor de la derrota que puede implicar depuración de responsabilidades, el Presidente de la República se lanza a la dictadura y se dirige al país con un manifiesto que, sea como sea, lo repetimos, no puede constituir más que una burla, una ofensa a la soberanía nacional que tanto cacarean.

No creemos que esto sea clerote. Esperamos más bien que sea un rumor que se desvanezca, como tantos otros...

No transigimos con las izquierdas ni con los partidos y nombres que tengan contacto con el Gobierno. Son los peores traidores. Con el Gobierno, nada; con los que van con él, nada; con sus candidatos piratas, nada.

(Gil Robles, en Pontevedra)

EL BLOQUE DE IZQUIERDAS : : : :

De fuerte contenido socialista el manifiesto lanzado por las izquierdas con los puntos de unión para la campaña electoral, no ha sido firmado por el señor Sánchez Román, que parece separarse definitivamente del partido de izquierda republicana.

¿Cómo puede chocarle a Sánchez Román esa virulencia de doctrinas y de acción, que en fin de cuentas responde a las orientaciones que él dió en las Constituyentes y en repetidos discursos y declaraciones? Sembró el mal a voleo el señor Sánchez Román, y como la cizaña es de fácil crecer, se extendió rápidamente hasta invadir los terrenos del sembrador, que, entonces, en propia carne, siente lo que puede representar el zarpa de su obra, y acobardado se retira y reniega de lo que él mismo ha preparado.

¿Qué deja en libertad, dice, a los de su partido para que sigan o no a las izquierdas en estas elecciones, después de las cuales disolverá el partido? Pero, ¿cuál? ¿A quién deja en libertad Sánchez Román, y qué es lo que va a disolver?

El partido lo formaban él, Azaña y Martínez Barrio. Este Gran Oriente eclipsado parece que también se asusta de los términos de manifiesto izquierdista, y si la masonería no se lo impone, no lo firma tampoco. Y don Manuel Azaña, terminantemente lo ha rechazado. Vé en peligro don Manolito su confortable y elegante casa de la calle de Serrano, en Madrid.

Lo pinteresco es que estos señores, firmen el manifiesto o no, morirán con las armas que ellos han dado, pues si triunfan los socialistas las primeras víctimas de sus desmanes serán "los jefes burgueses que los han soliviantado".

Por otra parte, ni con ellos ni sin ellos se rompe el bloque de izquierdas. El conjunto importante lo dan comunistas, socialistas y sindicalistas, y estos están unidos; son los partidos obreros. Los otros no representan otra cosa más que unos "señoritos mendicantes", despreciados hasta por sus aliados de ocasión.

Mañana publicaremos íntegro el texto del discurso de Gil Robles en Córdoba.

Lo que sé por ellos

Frente revolucionario. Tres preguntas en torno a la formación del frente antirrevolucionario

Ante la amenaza del frente revolucionario, ¿debe formarse el frente antirrevolucionario? ¿Qué fuerzas deben integrarle? ¿Con qué base o programa?

Francisco García Sanchiz. Primera. Que para los quijotes es una cuestión ineludible de moral; y para los sanchos, una cuestión de vida o muerte. No hay más remedio que dar la cara, el corazón... el dinero.

Segunda pregunta. Que en este momento en que se habla tanto de que asistimos a otra reconquista, bueno será tomar sus ejemplos de aquélla y que para la ocasión viene como anillo al dedo, la batalla de las Navas de Tolosa, en que se juntaron castellanos, aragoneses, navarros, catalanes, etc., todos por entonces enemigos, pero que, al unirse, lograron la victoria decisiva. Claro está que en la amplitud que digo, me parecen tan inadmisibles el contubernio como la prueba de pureza de sangre.

Tercera pregunta. Debe hacerse con el programa cristiano, España—y para mí la Monarquía—, ya que se puede ser republicano y ser cristiano y español, pero también sé que no se puede ser monárquico sin ser cristiano y español. Ahora que en la falange nuestra, monárquica, donde hay luminosos y profundos espíritus, abundan, por desdicha, la inconsciencia y el proselitismo sin que se decidan quienes deben hacerlo el expurgo necesario.

Gregorio Santiago Castiella, secretario general de la J. A. P.—Primera pregunta. Indudablemente, si no lo aconsejase las razones positivas, me parecería que una que lo que separa—lo exigirían las negativas, es decir, cuantas exponen para proseguir en su obra de destrucción que quiere hundir a España en la barbarie, las víctimas y los victimarios de Parque de María Luisa, de Casa Viejas, de Arnedo, de Bata, que, unidos, unos en la vanguardia de la acción y otros en la retaguardia

España no puede estar regida por la masonería de Londres o el comunismo de Moscú.

Partido de centro: ¿y cómo? Para constituir un partido de centro hay que definirse. Hace falta decir si es católico o no. En fin, hay que adoptar una postura perfectamente clara, porque lo que hace falta, en todo caso, es constituir partidos con verdadera ideología. Y la definición, ya la han dado; la ausencia de definición la han confesado los mismos que lo intentan constituir, diciendo que lo mismo pueden gobernar con la CEDA que con Martínez Barrio. En resumen, lo que se pretende hacer es situarse del lado del sol que más caliente.

(Gil Robles, en Lugo)

Voces de la Gomera

Despejando actitudes

Entre los comentarios políticos que vienen publicando los periódicos de esa capital, se reseñan las actividades que están desplegando los caciques gomeros para lograr la inclusión en alguna candidatura de Nicasio León Bencomo.

Nada reprochable tiene tal aspiración. La consideramos tan legítima como la que más. Lo que ya no podemos pasar sin reparos y sin nuestra más acre censura, por considerarla demasiado burda, es la razón en que apoyan esa aspiración, cual es la de que debe elegirse para diputado a un hijo de la Gomera, cuando todos sabemos que ello no es más que un embuchado a ver si se consigue que saiga el señor León Bencomo, porque si no, no vale.

Y en efecto: en las elecciones de noviembre del 33 se exteriorizaron idénticas aspiraciones y los mismos caciques anduvieron por

de las notas, hicieron comprender con la tragedia de Asturias, mezcla brutal de los más espantosos crímenes de toda clase, un anticipo de lo que sería España entera el día en que pudiesen triunfar por inacción o desunión de las fuerzas auténticamente nacionales, ya que por sus propios medios no son ellos capaces más que de incendiar, robar, saquear, asesinar o dar notas, pero no de luchar con valentía ni corazón.

Segunda pregunta. Cuantas organizaciones políticas amen de un modo primordial la Religión y la Patria casi diríamos, tan sólo que amen a España, a la que no es po-

No sirven los modos caciquiles. España va a darse cuenta de que es mayor de edad y no consentirá que se la burle. Hoy todos son soldados de primera fila. Hay que laborar con entusiasmo, con espíritu de proselitismo para conseguir el triunfo de España, de la España única y justa. (Ovación).

Gil Robles, discurso de Pontevedra).

sible rendir culto sin ser a la vez profundamente católico, ya que la verdadera historia de España es a de un pueblo elegido de Dios; los que estén dispuestos a luchar en todo momento contra la Revolución y sus cómplices, sin pactos ni componendas; los que quieran librar a España para siempre de marxistas, traidores, masones y acayos.

Tercera pregunta. En de transigimos con las izquierdas ni con los partidos y nombres que tengan contacto con el Gobierno, nada; con los que van con él, nada; con sus candidatos piratas, nada. completamente la actual e incumplida Constitución, comenzando en su primer artículo—en el que establecieron sus autores el sarcasmo de hablar de República de trabajadores de todas clases, cuando llenaban el país de parados y enchufistas y en cuyo posterior párrafo se legaliza el despojo de la legítima enseña patria, hasta el último, 125, porque no tiene 126; luego, ha de hacerse una nueva Constitución enraizada en la tradición patria y acomodada a las exigencias del país, haciendo que mediante ella pueda España reintegrarse definitivamente a la ruta de sus pasadas grandezas, de sus católicos e imperiales destinos.

Don Tomás Ortiz de Solórzano, de la C. E. D.—Primera pregunta. Todos los buenos españoles deben ser antirrevolucionarios. Anti no quiere decir nada negativo, sino de oposición a otra postura o modo de ser antiespañol.

Segunda pregunta. Está contestada en la anterior.

Tercera pregunta. Los objetivos son inconfundibles y todo lo que sea querer traducir los anhelos nacionales en fórmulas no tiene finalidad.

Cecilio GARCERRUBIO
Madrid, enero de 1936.

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES

Ha hecho viaje a la Península don Julián Díaz Rodríguez.

—Marcharon a Las Palmas en el "Turia", W. Friend, doña María Pérez y don Francisco Alamo y don Antonio Pérez.

—En el "Romeu" llegaron de la Península, don José Enrique Carrera, don José Morera, doña Visitación Barrios y don Aureliano Díaz.

—Han llegado de Las Palmas, don José Araya, don Miguel Fernández, don Jesús Lorenzo y don Pedro Ramos.

—Llegó de Cádiz don José M. Montero.

—Han hecho viaje a La Palma, don Celso Fernández, don Carlos Benítez, don Ernesto Tudela, don E. Benítez, don José Martínez y Mr. Dermacoy y señora.

—Marchó a Valverde don Antonio Espinosa.

—Llegaron de Las Palmas, don José Torres, don José Hernández, doña Teresa González y don Bernardo Hernández.

—Regresó de la vecina isla el catedrático de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

—Ha regresado a la Gomera el alcalde de Vallehermoso don Olivier Méndez.

—Han hecho viaje a Londres los jóvenes estudiantes don Juan y don Pedro Mac Conachie.

—Esta noche harán viaje a la

Península, don José G. de Arroyo Perdígón, don José Gutiérrez, señora e hijo y don Jesús Fernández Soto.

BODAS

Dentro de breves días se celebrará en esta capital la boda de la bella y distinguida señorita Celsa Estarriol Hamilton, con el joven don Servando Padrón Mellán, ingeniero de la Refinería de Petróleos.

—Con la señorita Carmen Cabrera Palenzuela contraerá matrimonio por poder, don Juan Franquís Sicilia, que reside en Santiago de Chile.

—En esta capital se celebrará en breve la boda de la señorita Petra Ferrera Rodríguez, con el joven don Domingo Vías Galván.

—El próximo día 18 del corriente se celebrará en Valencia el enlace matrimonial del joven médico don Fernando Reig, con la señorita Antonia Ripoll, hija del notario del distrito de Torrente, en aquella provincia, don José Ripoll.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en esta capital, donde el doctor Reig tiene establecida su consulta.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el capitán de corbeta, don Manuel Montojo y Fernández.

EN EL BARRIO DEL CABO

Fiesta de San Sebastián

Programa de los festejos que se celebrarán en el barrio del Cabo, de esta capital, el día 20 y 26 del actual, con motivo de la festividad de San Sebastián.

Día 20.—A las nueve de la mañana, Misa Cantada.

—Permanecerá abierta la ermita durante todo el día.

Día 26.—A las nueve y media de la mañana, función religiosa.

Por la tarde, a las tres, corrida de cintas y otros juegos similares.

A las cuatro, cultos religiosos, predicando un elocuente orador sagrado.

En terminando el sermón, saldrá la Imagen de San Sebastián en procesión por las calles de costumbre.

Durante el trayecto se quemarán gran cantidad de fuegos artificiales confeccionados por afamados pirotécnicos de Güimar, La Laguna, Realejos y Buenavista.

Acompañará a la procesión la Banda de música del Hospicio.—La Comisión.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por tenencia de explosivos, cartuchos de dinamita y detonadores, de cuyo hecho se acusa a Domingo Quintero Hernández que ha ingresado en la Cárcel.

—El Juzgado de La Laguna incoa sumario por daños en un tranvía, al chocar con el camión número 3436.

—El Juzgado de Santa Cruz de la Palma practica diligencias sumariales por alteración del orden público en un mitin, de lo que se acusa a Cipriano de Paz González.

—El mismo Juzgado instruye su mario por degüello de una vaca, y por el delito de daños, de lo que se acusa a Martín Sánchez y Angel Rodríguez.

—También el Juzgado de Santa Cruz de la Palma incoa sumario contra Andrés Cirilo Rodríguez y Pedro Concepción, por pescar con dinamita.

—El Juzgado de Valverde se halla instruyendo sumario por lesiones que sufren Anacleto García González y José Quintero Fernández, a consecuencia de reyerta sostenida por ambos, y en la que José hizo uso de arma blanca.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital,

Toma de posesión del ingeniero director del puerto

El día 13 del actual, tomó posesión de su cargo el nuevo ingeniero director del puerto de Santa Cruz de Tenerife don José Núñez Casquete.

Así nos lo comunica en atento Saludo, afreñadosenos a la vez para cooperar en cuantos asuntos se relacionen con los servicios que le están encomendados.

Deseamos al señor Núñez Casquete mucho éxito en su cargo

Gobierno civil

Una circular

El gobernador civil, señor Salgado, ha dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia la siguiente circular:

"Con el fin de dar cumplimiento al artículo 85 de la vigente ley municipal, hago presente a todos los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir a este Gobierno civil, en los plazos que en el mismo se determinan, un extracto de los acuerdos adoptados, al objeto de que en el plazo de treinta días se inserten en el "Boletín Oficial".

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

marse Nicasio León Bencomo; pero ello fué lo suficiente para que los caciques gomeros que hoy como entonces claman por un hijo de la Gomera se propusieran ahogarlo y así lo consiguieron, volcando en su contra todo el censo de que disponían y realizando todos los chanchulleros electorales que les facilitaba el tener el poder en sus manos para conseguir tal hazaña; no titubeando ni deteniéndose ante la humillación de entregar todos sus votos a un partido que tan despectivamente les había dado aquel puntapié, con tal de que no saliera diputado otro hijo de la Gomera que no fuese el señor León Bencomo.

De modo, señores caciques de la Gomera, que ustedes pueden pedir y clamar por la inclusión de Nicasio en cualquier candidatura, pues to que ni yo ni nadie se lo puede tener a mal; pero no vengan alegando su calidad de hijo de la isla, quienes en las elecciones pasadas ahogaron a uno que reunía tan excelentes condiciones como Humberto Darias Montesino, que tan nutrida votación obtuvo en Tenerife y La Palma y que fué derrotado solamente por la guerra que ustedes le hicieron sin más motivo que el de no llamarse Nicasio León Bencomo.

UN GOMERO

Hermigua, enero de 1936.

CADBURY'S DAIRY MILK CHOCOLATE BLOCKS



2oz PTAS 40



4oz PTAS 75



6oz PTAS 1.15



8oz PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT, MILK FRUIT and NUT.

contra Guillermo Reyes Sierra, acusado de un delito de hurto.

Se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto.

También se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de La Laguna, contra Domingo Pérez Hernández, procesado por un delito de daños por imprudencia.

El Tribunal le ha condenado a la multa de 150 pesetas.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Rucaden Cas ro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Sección religiosa

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 18.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho, en el Altar de la Virgen del Rosario.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Cristóbal Beautell, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, función semanal de las Marías de los Sagrarios, con las preces de costumbre.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 18.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Braulia Morales Alvarez, que en paz descanse.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 18.—Misa rezada a las siete y media, por el alma de don Carlos Hamilton, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada en sufragio del alma del mismo finado.

Iglesia del Pilar

Como estaba anunciado, desde el día 11 se viene celebrando la Novena al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Estos tres últimos días revestirán mayor solemnidad. En ellos hará uso de la palabra el R. P. Serafin del Río, que tratará asuntos de máxima importancia e interés.

El último día 19, después de la Reserva, se dará a besar la Imagen del Niño Jesús de Praga.

Importante para los señores párrocos y sacerdotes

Contrucción de andas, Cáliz, Custodias etc., etc., lo confecciona la platería

DENIZ Y PURRIÑOS

así como dorados y plateados, garantizando la duración de los mismos. También se reforman y reparan toda clase de objetos religiosos

DENIZ Y PURRIÑOS. —TEOBALDO POWER, 4 (frente a la Diputación Provincial)

Instrucción Pública

Creación definitiva de escuelas

Por Orden ministerial fecha 30 de diciembre (Gaceta 9 de enero) se crean definitivamente una escuela unitaria de niñas, y otra, también unitaria, de niños, en el pago El Gusano, Ayuntamiento de Frontera, isla del Hierro, en esta provincia.

Denegando un indulto

Por la Superioridad se desestima petición de indulto formulada por don Agapito Rubio, maestro interino de esta provincia.

Hacia la liquidación del plan de los estudios del Magisterio de 1914, y del plan de cultura general

Se ordena a las Escuelas Normales del Magisterio abran matrícula hasta el 20 del actual, para que puedan solicitarla cualquiera que sea el número de asignaturas que le queden para terminar los estudios, los alumnos del Magisterio que cursan los estudios por el plan de 1914 y el plan de cultura general, con el fin de llegar rápidamente a la liquidación de dichos planes.

Al decir de todas las asignaturas se deduce que pueden matricularse del año o años de prácticas escolares.

Conflicto en puerta

Cientos de maestros del grado profesional están ejerciendo el cargo en escuelas que se adjudicarán definitivamente en breve plazo a los maestros que las han solicitado en el concurso general de traslado. Al tomar posesión éstos de dichas escuelas, si continúan los maestros del grado profesional en las mismas, para un sólo cargo habrá dos funcionarios, y si cesan y no son destinados rápidamente a otras escuelas, como tienen derecho a percibir el sueldo habrá unos funcionarios sin función.

De esto no tienen culpa alguna nuestros compañeros del grado profesional. Es la Administración quien debe buscar una solución que no perjudique ni a los maestros, ni al normal funcionamiento de las escuelas. Entendemos que si ésta estudia a fondo el asunto y se dispone a trabajar con intensidad encontrará solución al conflicto indicado. Nosotros lo vislumbramos.

Arco tenso

Escuela rural quiere decir escuela campesina; es decir, escuela que se desenvuelve en un medio que vive fundamentalmente del cultivo de la tierra. Quienes crean que el medio campestre es inferior al medio urbano cometen un grave error. Es específicamente dis-

tinto, y sólo cabe comparar unos y otros con los de su respectiva naturaleza. Tampoco la escuela rural ha de ser inferior a la urbana. Dentro de su privativa peculiaridad ha de ser tan perfecta como lo es la de la gran ciudad.

Ennoblecen una vida campesina no quiere decir que debe dejar de ser campesina. Quiere decir que sobre su cañamazo campesino pueden y deben florecer superiores valores humanos. No porque un labrador se bañe todos los días de ser labrador. Al contrario: lo que hay que procurar es que sea labrador, cada día mejor labrador y cada día vaya más limpio.

La salvación de la escuela rural reside en que sea cada día más perfectamente rural; en cuanto pretenda imitar a la de la urbe está perdida. Al niño debe convenírsele de que el medio campestre no es de condición inferior al urbano, y que en el pleno desenvolvimiento del medio que le rodea hallará la mejor defensa de sus intereses vitales. Eduquemos al niño rural con la alteza de miras con que prepararíamos un ejemplar humano. Pero en el momento en que creyese que por eso le incitábamos a odiar al campo habríamos frustrado por completo su formación.—CRISTIAN (Del "Magisterio Español").

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Casa de Socorro

Josefina Martín, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Miraflores, 22, de erosiones en el cuello; leve.

Juan Llavera, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Benavides, 43 de ligeros síntomas de alcoholismo agudo.

Juan Manuel González, de 5 años de edad, domiciliado en la Cruz del Señor, 78, de herida contusa en la región frontal; leve.

Ramón Frías Cuba, de 5 años de edad, domiciliado en la calle San Juan Bautista, 1, de herida contusa en la región mentoniana.

Francisca de León, de 24 años de edad, domiciliada en la calle primera del barrio El Perú, de herida producida con instrumento punzante en la región maleolar; leve.

Juan Brito Díaz, de 4 años de edad, domiciliado en el barrio del Perú, 28, de intensa contusión en las regiones frontal y parietal derecha y ligeros síntomas de conmoción cerebral; leve, salvo complicaciones.

Notas políticas

La Asociación de Agricultores presentará candidato a don Luis Benítez de Lugo -Las izquierdas no se entienden y los republicanos tinerfeños insisten en permanecer neutrales

EL CANDIDATO DE LOS AGRICULTORES

Según las noticias que hemos podido recoger de personas autorizadas o que gozan de prestigio dentro de la esfera agrícola, es seguro que la Asociación de Agricultores presentará a don Luis Benítez de Lugo como único candidato en la próxima contienda electoral. Dicha Asociación ha recibido oficios de varios de sus Comités, pidiendo la celebración de una Asamblea, que tendrá lugar el domingo, para tratar de las elecciones y de la conveniencia de sacar diputado al señor Benítez de Lugo.

En la reunión—se nos dice—se nombrará una Comisión, que se pondrá al habla con los distintos partidos políticos, a fin de obtener una aproximación.

LAS IZQUIERDAS

Estas fuerzas parece no han podido llegar a un acuerdo. Las gestiones que vienen realizando para llegar a un pacto con el Partido Republicano Tinerfeño, no han dado el resultado que esperaban y en el que cifraban todas sus esperanzas. Ayer se afirmaba que presentarían candidatura cerrada:

Lara, Pérez Díaz, Sosa e Illada. Otras opiniones manifestaban que Lara estaba descartado y que Figueroa le sustituiría. No falta quien dice que, en vista de que el acuerdo entre los prohombres en Madrid no fué unánime, ocurriría algo similar en Tenerife. En fin, que no se entienden o que la opinión no sabe a qué atenerse.

EL PARTIDO REPUBLICANO TINERFENO

Expectantes se manifiestan estas fuerzas, ignorándose qué orientación seguirá el partido en definitiva. Dentro de la organización hay una gran masa que no está conforme con la alianza que proponen las izquierdas. Se sabe, no obstante, que el señor Orozco será candidato indiscutible, siendo muy probable que el señor Capote sea presentado también. Ayer se nos aseguró que don Jerónimo Fernaud podría ir en la candidatura del señor Orozco. Y a juzgar por estos nombres que suenan, puede asegurarse que el pacto de que se viene hablando con las izquierdas ha fracasado.

Es la mejor trayectoria que podría trazar dicho partido, si es que también están contra la revolución y sus cómplices.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Estando próximas a su terminación las obras del nuevo edificio de esta sociedad, su Junta directiva recuerda que hasta la fecha en que se verifique el traslado continuará rigiendo la actual cuota de entrada para los socios de número (comerciantes y apoderados), pero una vez instalados en el edificio de la plaza de la República, dicha cuota será mucho más elevada, imponiéndose también a los socios supernumerarios (no comerciantes), que en la actualidad se encuentran exentos de ella.

En el domicilio de este Círculo Mercantil, Doctor Comenge, 13, se encuentran a disposición de los que lo deseen, las papeletas de inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1936.—El secretario, Guillermo Guigou.—Visto bueno, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

Juventud Católica Femenina

Gran función literario-musical El próximo lunes, día 20, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón del Pilar, una gran función literario musical, con arreglo al siguiente programa:

“Las tres campanadas”.
“Lo que pasa”, por la señorita Antonia Arias.
“En palacio y sin hogar”, zarzuela.

“Sonata al piano”, por la señorita Pino Martel.
“Los desposorios de Santa Teresa”, auto sacramental.
Himno de la Juventud Católica.
Nota.— Para recoger las entradas, dirigirse a San Lucas, 36.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS “ALLEN A”

Acaba de ser editado por el “Instituto de Estudios Canarios” el ameno e interesantísimo libro de don José Rodríguez Moure

“Guía Histórica de La Laguna”

que ocupa de 422 págs. y se vende a pesetas ocho, en la Librería de Vera, Rey Redondo, 42, en La Laguna de Tenerife.

Se sirve certificado enviando su importe más 0'20 para franqueo, y también a reembolso.

NOTICIAS

Hemos recibido el libro “La ruta de nuestro destino histórico”, o sea la “Visión panorámica de la anti-España y de la España Inmortal”, que acaba de publicarse con vistas a la revisión constitucional. Esta obra está escrita por el culto abogado I. C. Díez, y viene a llenar una verdadera necesidad.

“LA LUZ”-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 18. Bajos Juventud Republicana
Juguetes económicos.
Artículos de Carnaval.
Serpentinas, Confettis, caretas, antifaces, bolas de nieve, etc.
Valentín Sanz, 18, bajos de Juventud Republicana.

FEMUSA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero,
Apoyados.
Del Sº número 1, esquina a Benthour Alfonso.
Teléfono 1-3-6-4.

El Conservatorio provincial de música ha abierto un concurso para cubrir dos plazas de profesores de Conjunto Vocal e Instrumental y Violín-Viola.

HABITACION amueblada, con pensión o sin ella, se alquila en la calle de Candelaria número 8.

REALIZACION: por obras que se han de emprender en la Fertería de Antonio Acevedo Rojas, se realizan existencias.

“A B C”
“Blanco y Negro”
“Campeón”
“El siglo Futuro”
“Lecturas para todos”
“La Hormiga de Oro”
“Tris de Paz”
De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

El “Cañonero Cánovas del Castillo”, surto en este puerto, ha realizado operaciones de aprovisionamiento de carbón.

SE ALQUILAN habitaciones para matrimonio, caballero y señorita honorable, con balcones para la calle del Castillo e interiores, con bastante ventilación, cuarto de baño moderno. Comida peninsular. Capitán Galán número 60.—Pensión completa cinco pesetas diarias.

PIANO, se vende. Informes, en esta imprenta.

SE VENDE UNA CORONA amplia y muy bonita y nueva en 75 pesetas. Su valor es de 150 pesetas. Informarán en esta Redacción.

SE VENDE UNA FONDA con bastante clientela en un sitio inmejorable de la localidad, muy barata. Informarán en esta Redacción.

La “Gaceta” publica el convenio de pagos hispano-ingles, firmado en Madrid el día 6 del corriente, para facilitar los pagos entre España y el Reino Unido.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

LA HACIENDA

Todo AGRICULTOR, GANADERO, industrial o comerciante que se interese por el progreso de sus negocios, debe suscribirse a la interesante revista

LA HACIENDA

enero 1936
Número extraordinario en Cebrián, 31, pral. Las Palmas. (3775)

JOYERIA BAZAR “EL SOL”. Gran surtido de joyas: Diamantes, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, pelnes de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca.

Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

En la “Gaceta de Madrid” aparece el anuncio de subasta de los trozos primero y cuarto de la carretera de San Bartolomé de Tirajana a Mogán, en la vecina Isla.

El presupuesto del primer trozo es de 741.000 pesetas, y de 701 mil el del cuarto.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana.

Personal competentísimo

CHOFER

con título de primera, piloto aviador, mecánico, sabiendo contabilidad, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.
Progreso 35-39.—Sta. Cruz de Tenerife.

La mejor lámpara de alumbrado conocida es, sin duda alguna, la Super-Arga de la acreditada marca.

Tiene un 20 por ciento de economía sobre las similares de los mismos wattios. Depósito y venta: Arizena, San José 38.

Comunida Canal de Riegos Guamaña Sauzal

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del actual, en el local que ocupa el Ayuntamiento de este pueblo, a las dos de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres, en segunda, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.—Dar cuenta de la terminación y liquidación de los bajantes.
 - 3.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
 - 4.—Fijación del cánón para el presente año.
 - 5.—Nombramiento de la nueva Junta directiva.
 - 6.—Manifestaciones de los señores partícipes.
- Sauzal, 15 de enero de 1936.—El secretario, Julio Bastarrica Rivero. Visto bueno el presidente, Tomás Reyes Barrera.

Protesta de la Asociación de Amigos del Puerto ante la falta de medios de salvamento en el naufragio del “Ciudad de Málaga”

Con motivo del abordaje de que fué objeto últimamente en el puerto de La Luz, de Gran Canaria, el vapor correo español “Ciudad de Málaga”, en el que se puso de manifiesto el deficiente material de salvamento con que contaba dicho buque, así como la carencia absoluta de prácticas de su tripulación en lo que a proteger la vida del pasajero se refiere, en caso de accidentes, la Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife ha tenido a bien cursar a los Poderes públicos de la nación, el siguiente razonado telegrama:

“Presidente Consejo ministros. Director general Marina civil. Madrid.

“Poseyendo esta Asociación de Amigos Puerto Tenerife testimonio unánime pasajeros buque “Ciudad de Málaga”, perteneciente Compañía

Trasmediterránea, recientemente naufragado entrada Puerto La Luz que material salvamento buque encontrábase inservible, pues botes salvamento hacían agua, sus pescantes sin funcionar, chalecos salvavidas mayoría inservibles, así como carencia práctica salvamento en tripulación, salvándose milagrosamente pasaje después de una hora sin recibir auxilios, suplicamos vuestro orden urgente inmediata inspección material salvamento buques Trasmediterránea realizan servicios interinsulares y Peninsulares, obligándose a tripulaciones efectuar periódicamente prácticas salvamento en evitación puedan repetirse lamentables hechos mencionados. Salúdale respetuosamente, Martín Rodríguez, presidente. 16 de enero de 1936”.

Acción Popular Agraria AVISO IMPORTANTE

Por el presente se hace un cordial y fervoroso llamamiento a todos los asociados, simpatizantes, elementos de derechas y personas de orden que estén dispuestos y decididos a prestar su valioso concurso personal y directo, y resueltos a trabajar activamente en las

ELECCIONES GENERALES

que se avecinan. A tal finalidad se les requiere y se les ruega para que asistan todas las tardes de

seis a nueve al local de Acción Popular Agraria, sito en la calle de Villalba Hervás, (antes Tigre) número 3, para oír sus indicaciones e iniciativas, y asimismo para que indiquen la forma en que desean participar y coadyuvar en la próxima lucha, ayudando con su inmediata aportación en los trabajos electorales preparatorios.

No puede olvidarse la importancia histórica del momento nacional y la obligación de sacrificarse para

SALVAR A ESPAÑA,

impidiendo la repetición de los sucesos revolucionarios que enlutaron y enlodaron el nombre de la Patria, y que de repetirse convertirían el suelo nacional en una inmensa Asturias, la Ciudad Mártir.

Todo tinerfeño que sienta y piense como nosotros está obligado moral y materialmente a dar su esfuerzo y su aportación en la contienda electoral que se avecina

COMITE PROVINCIAL DE A. P. A.

FLORES

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. — Novedades del año 1935 y 36

BRUNO BEESE, DUGGI, 37.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

- PELUQUERIA MODERNA : : PARA SEÑORAS : :
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE.
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pls)
- CRUZ VERDE, 2 y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

El Partido Nacional Republicano no se disuelve

Información de los centros oficiales y noticias varias

El señor Vallalobos habla de la enseñanza en Cataluña y de la creación de escuelas maternales

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SIN NOTICIAS

Madrid, 16 18'15.—A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Antes, el presidente del Consejo había estado trabajando en su despacho del Ministerio de la Gobernación, donde recibió algunas visitas.

Manifestó a los informadores a su llegada a la Presidencia que no tenía noticias de interés que comunicarles.

—¿Tampoco comentarios?—interrogó un periodista.

—Absolutamente ninguno—replicó el señor Portela—. Y, a su vez, interrogó a los informadores: ¿Qué se dice por ahí?

Los reporteros le contestaron diciendo que no había nada de particular y que escaseaban los comentarios, añadiendo que únicamente se comentaba algo el manifiesto que las izquierdas facilitaron ayer.

A LA SALIDA

El señor Portela Valladares permaneció trabajando en su despacho de la Presidencia durante media hora, al cabo de la cual la abandonó.

Interrogado por los informadores insistió en que nada tenía que decirles.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. VISITAS AL SEÑOR URZUAIZ

En su despacho del Ministerio de Estado recibió el ministro numerosas visitas. Entre otros diplomáticos recibió el señor Urzáiz la visita del ministro plenipotenciario de Polonia en España, acompañado del nuevo secretario de la Legación.

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado ha notificado a catedrático de la Universidad de Bruselas, que el director del Instituto de Estudios Hispánicos de la capital de Lución, don Raúl Thomas, ha sido elegido miembro de la Real Academia de la Lengua y Literatura Francesa.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

VISITAS AL GENERAL MOLERO
Esta mañana recibió el ministro de la Guerra, general Molero, varias visitas de generales, jefes y oficiales del Ejército.

Entre los primeros se encuentran los generales Pozas y Cabanellas.

También vistaron al ministro algunos ex diputados.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

En el Ministerio de Instrucción

Pública recibió esta mañana a los periodistas el titular de este departamento, señor Villalobos, a los cuales hizo algunas manifestaciones.

SOBRE LA CREACION DE ESCUELAS MATERNALES

Comenzó diciendo el ministro que estaba recibiendo continuamente peticiones procedentes de diferentes puntos sobre los nombramientos de maestras maternales.

A este respecto insistió el ministro en que no se creará escuela maternal alguna ni se harán nombramientos en ese sentido mientras no se decreta la ordenación de la enseñanza infantil, en cuyo decreto se detallarán los requisitos necesarios para la creación de las escuelas maternales y de la Inspección Sanitaria, así como también su preparación y la forma de ingreso de las maestras que hayan de ocupar estas escuelas.

Añadió el señor Villalobos que el decreto lo llevará al Consejo de ministros que se celebrará en la semana próxima.

EL PLAN 14

También dijo el señor Villalobos que al Consejo de la semana próxima llevará igualmente el decreto resolviendo la situación de los maestros que estudiaron por el plan distinto al profesional, y que actualmente se les dificulta considerablemente para su colocación definitiva.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

A preguntas de los informadores dijo el ministro que había terminado el estudio de la enseñanza en Cataluña, y que llevará los proyectos terminados en ese sentido a uno de los próximos Consejos de ministros.

—Mañana, no—agregó—porque será dedicado por entero a los problemas pendientes de los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

AL SEÑOR VILLALOBOS LE PARECE BIEN EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS Y CREE QUE LA SITUACION POLITICA ES FIRME

Ultimamente, los informadores preguntaron al señor Villalobos por su opinión acerca del alcance del manifiesto de las izquierdas, a lo cual contestó diciendo:

—Me parecen bien todas estas cosas, pues sirven, especialmente, para no convertir la lucha política en luchas selváticas, tendiendo, por lo tanto, al afianzamiento de la República.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Villalobos di-

ciendo que cree que la situación actual de la política española es firmísima y en extremo considerable a favor del Gobierno.

HOMENAJE AL DOCTOR CODINA CASTELVÍ

Esta mediodía se ha inaugurado en el Hospital Provincial un monumento al fisiólogo doctor Codina Castelví.

Asistieron al solemne acto nutridas presentaciones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento. También estuvieron representados el Colegio de Médicos y la Academia de Medicina, asistiendo muchos profesores, alumnos y enfermeros del Hospital.

Elogiaron al festejado los doctores Olivares, Verdes Montenegro, Velasco y Goyanes.

LAS ELECCIONES CUBANAS

El cónsul de Cuba en Madrid ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que ha recibido un comunicado del Gobierno de su país diciéndole que las elecciones últimamente celebradas se han desarrollado dentro del mayor orden.

LE ROBAN UN PAGARE DE 10.000 PESETAS

Cuando el cobrador del Banco de Crédito acudía al Banco de España para hacer la entrega, un individuo le arrebató un pagaré de 10.000 pesetas, dándose a la fuga y consiguiendo desaparecer, a pesar de que fué perseguido por algunos transeúntes.

INDULTO DE CUATRO PENAS DE MUERTE

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente el indulto a la pena de muerte que impuso el Consejo de Guerra contra los cuatro vecinos de San Asensio.

DESPUES DEL MANINIESTO IZQUIERDISTA

El Sr. Azaña no se retira de la política

Madrid, 16 21'45.—Oficialmente se ha desmentido que el ex presidente del Consejo y jefe de Izquierda Republicana, piense retirarse de la política.

Contrariamente, ha declarado con más bríos que nunca, que le parece perfecto y factible el pacto de alianza electoral entre socialistas, partidos obreros marxistas y republicanos de izquierda.

También ha manifestado el señor Azaña que lamenta el aplazamiento del bloque de izquierdas de don Felipe Sánchez Román, con el cual le unen grandes afectos.

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO DEL MANIFIESTO DE IZQUIERDAS

El caudillo de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, ha declarado que lamenta sinceramente el aplazamiento del señor Sánchez Román del bloque de izquierdas.

—Las izquierdas—dice—prestan un servicio a España con la incorporación de las masas obreras a la obra constructora nacional, de la cual han desaparecido los eufemismos peligrosos.

LA FUTURA CAMARA SERA GOBERNABLE

Pase lo que pase habrá en la Cámara una oposición tan fuerte que la mayoría no se podrá desbordar. Si triunfan las izquierdas, las derechas conservarán fuertes núcleos que impedirán el desmandamiento de la mayoría. Si el triunfo es para las derechas, el número considerable de elementos de

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

En la "Gaceta" de hoy, miércoles, aparece un decreto nombrando delegado de España en la nonagésima reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra, para el día 20 del actual y las demás reuniones que se deriven de esta categoría, al embajador don Salvador de Madariaga.

La dieta que cobrará será de 200 pesetas, además del viático correspondiente.

LAS FALSAS INFORMACIONES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Esta mañana ha prestado declaración ante el juez, el director del periódico azañista "Política", que se encuentra procesado por las informaciones falsas publicadas en dicho periódico de la revolución de Asturias en octubre del pasado año.

NUEVAMENTE PORTELA SIN NOTICIAS

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, diciendo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

Añadió que se proponía trabajar durante el resto de la tarde.

DON MIGUEL MAURA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

Seguidamente pasó a conferenciar con el presidente del Parlamento, don Santiago Alba.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Hoy ha fallecido en Madrid el colaborador periodista madrileño, ex director de varios periódicos liberales, don José Roca Mora.

REUNION DE LAS IZQUIERDAS

Esta tarde se han reunido los señores Azaña y Martínez Barrio, en representación de Izquierda Republicana y Unión Republicana, respectivamente, con los señores Vidarte y Cordero, en representación de los partidos obreros y socialistas.

La reunión fué convocada para tratar de cuestiones electorales.

LOS PARTIDOS OBREROS QUIEREN TENER MAS DIPUTADOS QUE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Se sabe que la representación de cada partido en el bloque, en cuanto a los partidos obreros, pretenden y así lo han expuesto al Comité electoral, que la representación parlamentaria de cada uno sea su-

perior a los partidos republicanos de izquierda.

AZANA SE OPONE A ESTO RONDAMENTE

También sabemos que en cuanto los representantes obreros manifestaron sus pretensiones, el señor Azaña se opuso rotundamente, añadiendo que eso no lo consentiría.

PARECE QUE SE HA LLEGADO A UNA COINCIDENCIA, PERO HAN TENIDO QUE CEDER LOS SOCIALISTAS

La primera reunión, ante la imposibilidad de poder llegar a un acuerdo, tuvo que suspenderse, convocándose una nueva seguidamente.

A esta asistió el señor Largo Caballero, y ya con él, se llegó a un punto de coincidencia, cediendo los socialistas.

EL SEÑOR RICO AVELLO EN LA PRESIDENCIA

A las siete y media de la tarde acudió a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, pasando a conferenciar con el señor Portela Valladares.

EL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL) SE PRESENTARA CANDIDATO POR ZAMORA

Al salir don Miguel Maura de visitar al presidente del Parlamento, don Santiago Alba, manifestó a los periodistas que será candidato en las próximas elecciones por la circunscripción de Zamora, provincia a la cual ha representado en la finada Cámara.

Añadió el jefe del Partido Republicano Conservador que no aspira a tener determinado número de diputados.

Dijo también que se limitará a recomendar a sus amigos de varias provincias que se unan a las derechas con la máxima decencia.

REVISION DE LAS DILIGENCIAS SUMARIALES DE LA REPRESION DE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha delegado en el juez del distrito número 8 de Madrid, para examinar las diligencias sumariales de los episodios de la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias en Octubre del pasado año.

La dispersión que pretende sustanciarse, impone una gran lentitud a la labor que tendrá que desarrollar el juez.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, viernes, el señor Alvarez Mendizábal expondrá el alcance de sus proyectos agrícolas.

El ministro es partidario de que el trigo sobrante se convierta en pienso.

Esta medida alcanzará a cinco millones de quintales métricos, la mitad aproximadamente de la cosecha sobrante.

También llevará el señor Alvarez Mendizábal al Consejo de mañana una autorización para el empleo de veinte millones de pesetas,

Pero no presentará candidatos propios en las elecciones

Tampoco se coaligará con las derechas ni con el Gobierno

Madrid, 16 20'10.—Esta tarde, el Comité Ejecutivo del Partido Nacional Republicano ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual niega dicho Comité que se haya acordado la disolución del partido, sino que, contrariamente, se propone actuar activamente en la política.

Añade la nota que el Partido Nacional Republicano no presentará candidatos propios en las próximas elecciones. Los afiliados al Partido Nacional Republicano no podrán presentar su candidatura con las derechas, ni tampoco con las del tipo centro, sin causar baja en las organizaciones provinciales.

Tampoco podrán los afiliados al Partido Nacional Republicano apoyar a los candidatos de derechas o al actual Gobierno.

DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL

Dicen de Logroño que el señor Pérez Madrigal ha manifestado que, estando en Madrid, visitó la casa del señor Leroux, donde se comentó con desagrado las propagandas electorales de Acción Popular, por que se alude a los asuntos "Nombela" y "Strauss".

—El señor Leroux—dice Pérez Madrigal—se puso al habla con el señor Gil Robles, el cual le contestó diciendo que no era cosa suya, sino de la Juventud de Acción Popular, que en estas cuestiones tiene libertad de actuación.

De la orquesta de guitarristas argentinos que actúa en Sevilla

Nuestro distinguido amigo el cónsul de la Argentina en esta capital, don Conrado Martínez Déniz, nos comunica que la orquesta de guitarristas argentinos que ha venido actuando con gran éxito en Sevilla, llegará en breve a Tenerife contratada por una empresa de esta capital, por lo cual ha aplazado su debut en Las Palmas, como se había anunciado.

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas "Tacoronte"

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad con el fin de celebrar Junta general el día 26 del mes en curso, a las diez y treinta de la mañana, en el local del restaurant denominado "Hotel Rosa", sito en la Estación del Tranvía, en el término municipal de esta ciudad, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Presentación de las cuentas correspondientes al año que acaba de finalizar, para su examen.
 - 3.—Modificación del artículo noveno de los Estatutos, en el sentido de que puedan formar parte de la Junta directiva todos los partícipes, cualesquiera que sea su vecindad.
 - 4.—Renovación de la Junta de Administración.
 - 5.—Acordar sobre la cancelación de los créditos que en la actualidad adeuda la Comunidad.
 - 6.—Otras manifestaciones de los señores partícipes.
- La reunión se habrá de celebrar a la hora indicada con el número de los partícipes que concurran.
- Tacoronte, 15 de enero de 1936.—
El secretario, Luis Melián; el presidente, Francisco Domínguez.

Casino de Tenerife

El próximo domingo día 19 y hora de las 5 y media de su tarde, tendrá lugar una fiesta en los salones de este Casino. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios por si desean asistir con sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1936.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

J. MANUEL SUMERA.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Excm. Señora

Doña Genoveva González y Matos, viuda de Bethencourt

que falleció cristianamente en Madrid el 30 de diciembre de 1935, después de recibir todos los Auxilios Espirituales.

Sus sobrinos, doña Dolores Bethencourt de Latorre, y don Roberto Latorre; hermana política, Excm. señora doña Manuela Bethencourt y Clavijo; sobrinos, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Las Misas que se celebren el próximo sábado, día 18 del actual, en la iglesia del Pilar, a las 6 de la mañana; en la de Concepción, a las 7 y media y en la de San Francisco, a las 8 y media; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 1936

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

“En el Ejército-dice el general López Ochoa-hay elementos que no tienen fe y entusiasmo por la República”

“Los militares-agregamos no podemos intervenir en Religión, ni en política, ni en régimen social”

UN ACTO EN LA CAPITANIA GENERAL

Barcelona, 16.—Con motivo del nombramiento del general López Ochoa para inspector de la segunda división del Ejército, se celebró esta mañana una reunión en la Capitanía general, a la cual asistieron el general López Ochoa y los jefes y oficiales de la guarnición.

DISCURSO DEL GENERAL SANCHEZ OCAÑA

Primeramente, el general Sánchez Ocaña pronunció un discurso, dedicando elogios al nuevo inspector.

Dijo que solamente con motivo del nombramiento del general López Ochoa para desempeñar el mando de la Inspección de la segunda división y la llegada a la plaza de éste, los generales, jefes y oficiales de la guarnición tenían el honor de ponerse a sus órdenes.

DISCURSO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Seguidamente hizo uso de la palabra el nuevo inspector general de la segunda división, general López Ochoa, siendo sus primeras palabras para saludar a los reunidos, escuchando con este motivo prolongados aplausos.

ESTOS MOMENTOS SON GRAVES PARA ESPAÑA, A CAUSA DEL PERIODO ELECTORAL

Después, entrando en materia de su discurso, recordó que tomó el mando de la misma dirección al proclamarse la República, en 1931, y actualmente—añadió—en los momentos en que son también graves para España, a causa del periodo electoral.

“LO PRINCIPAL ES CUMPLIR LAS ORDENANZAS”

Continúa su discurso el general López Ochoa y dice que nada hay que temer del exterior ni del interior.

—Para todo militar—agrega—lo principal es cumplir las ordenanzas militares, no sólo por acatamiento, sino con fervor y entusiasmo por la República.

“POCO VALE PARA EL SERVICIO, QUIEN NO LO CUMPLE CON FE Y ENTUSIASMO”

Continúa diciendo que el militar debe ser fiel cumplidor de las ordenanzas, recordando a este respecto una ordenanza de Carlos III, adaptada a esta época, la cual dice que “poco vale para el servicio, quien no lo cumple con fe y entusiasmo”. Y añade:

—No he reprochado a nadie de los reunidos este cumplimiento; pero no olvido que en las filas del Ejército hay elementos que no tienen esta fe ni este entusiasmo por la República; limitándose en sus funciones al cumplimiento del deber, faltando con ello al honor que prometieron en los fueros externos.

“LOS MILITARES NO PODEMOS INTERVENIR EN LA RELIGION, NI EN LA POLITICA. NI EN EL REGIMEN SOCIAL”

El general López Ochoa prosigue

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo recibido un oficio del Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos de esta capital, organizadores de la Asamblea que se celebrará hoy en el teatro Guimera, a las cuatro de la tarde, interesando la colaboración de este Círculo Mercantil y el cierre del comercio durante las horas en que se celebre dicho acto, esta Junta Directiva, dada la trascendencia e importancia del problema de los contratos de tabacos, acordó recomendar al comercio el cierre, prefiriendo así la cooperación solicitada.

LA JUNTA DIRECTIVA

didadas sobre el deber de los militares su discurso ahondando en profundidades y dice:

—Los militares no podemos intervenir en la religión, ni en la política, ni en el régimen social. Mientras el régimen del Estado sea republicano, nuestro deber es defenderlo. Si mañana—añade—el pueblo soberano impusiera otro régimen, los militares que quedaran tendrían que acatarlo con la misma firmeza y entusiasmo que ahora defienden a la República.

VELARÁ POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES MILITARES

Termina su discurso el nuevo inspector de la segunda división, diciendo que, como la más alta representación del Ejército después del ministro de la Guerra, velará por el cumplimiento de los deberes militares, anunciando que denunciará y castigará a quien se aparte de ellos.

EL OBISPO DE BARCELONA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS CATOLICOS ANTE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

Barcelona, 16.—El Obispo de la Diócesis ha publicado una circular en las revistas y periódicos católicos, haciendo resaltar la importancia que encierra la próxima con-

tienda electoral, de cuyo resultado —dice—puede depender que continúe o no la existencia católica en España.

Termina disponiendo que se hagan rogativas al Santísimo durante tres días.

LA LLIGA SE MUESTRA REHACIA A ENGROSAR EL FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

A pesar de que se tenía la completa seguridad de que la Lliga formará parte de la unión de derechas catalanas, parece que han surgido nuevas dificultades, las cuales han decidido esperar a que el señor Cambó tome una resolución.

La impresión que predomina en los centros políticos es que la Lliga no formará parte del frente antirrevolucionario, y que, por el contrario, luchará al lado de las fuerzas gubernamentales.

EL DIRIGIBLE QUE SUSTITUIRA AL ACTUAL “ZEPPELIN” ES ESPERADO EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Se espera al nuevo dirigible que sustituirá al actual “Zeppelin”, que llegará a esta capital en el próximo mes de marzo. Así lo ha dicho el capitán Untuch, que ha llegado esta tarde a Ta-

blada, tripulando un avión, y que ha hecho el recorrido Berlín-Sevilla en ocho horas.

Este aparato ha transportado 300 kilos de correspondencia de América para la Prensa de mañana por la mañana.

UNA REYERTA ENTRE DOS FAMILIAS NUMEROSAS

Toledo, 16.—Esta mediodía, en

las afueras de la ciudad, entre dos familias numerosas, compuestas por vendedores ambulantes, se originó una reyerta, utilizando los colisionados pistolas, navajas y paños.

Resultaron gravemente heridos dos mujeres y un hombre.

La riña ha sido debida a antiguos resentimientos entre los cabezas de familia.

Los agresores huyeron, siendo perseguidos por la Benemérita.

HA TERMINADO LA HUELGA ESTUDIANTIL EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Afortunadamente los estudiantes han cesado en su actitud levantista.

En vista de ello, las autoridades han decidido abrir los centros docentes, habiéndose dado las clases normalmente.

A los escolares se les exige el carnet.

UNOS INDIVIDUOS DISPARAN CONTRA LOS CENTINELAS DE LA CARCEL Y ESTOS REPELEN LA AGRESION

Cádiz, 16.—Esta madrugada unos desconocidos dispararon contra los centinelas de la Cárcel y éstos repelieron la agresión.

Los serenos detuvieron a un individuo de antecedentes penales.

Impresión política

Madrid, 16 22:10.—En los centros políticos está siendo muy comentado el manifiesto que ayer hicieron público las izquierdas. Desde luego, no ha causado ninguna sensación, como en principio se anunciaba, porque ya era esperado su contenido, que es un predominio tiránico, esto es, demagógico. Por lo que respecta a los republicanos de izquierda, a éstos no ha causado tampoco ningún asombro, pues el pacto, como ellos dicen, es muy moderado.

En el Círculo de Unión Republicana se decía esta mañana que los señores Azaña y Martínez Barrio, con haber llegado a realizar el pacto, habían obtenido un triunfo resonante y, con ellos, juntamente, la República, por haber atraído hacia el régimen a todos los partidos obreros marxistas y anarquistas que estaban situados enfrente.

La actitud del señor Sánchez Román, de separarse del bloque de izquierdas, también está siendo muy comentada, haciéndose pronósticos poco favorables para la futura vida del encenque partido que acaudilla.

En verdad que tema vivo y ritmo vivaz de la jornada de hoy ha sido el manifiesto de las izquierdas. Según unos, servirá para estrechar los lazos de relación entre los jefes; según otros, ha servido para sembrar aún más la discordia que existía entre los afiliados a esos partidos y los socialistas y demás partidos extremos del izquierdismo.

Redactado el manifiesto, queda por realizar la proporcionalidad de las candidaturas. De este asunto se ha empezado a tratar hoy y, al parecer, es más difícil resolver éste que el de la redacción del pacto. La cuestión estriba en si el número de candidatos obreros ha de ser igual al de los republicanos. Esta es la mínima aspiración de los partidos obreros, pero es notorio que el señor Azaña, por su parte, no está conforme con esta pretensión, y se supone que el señor Martínez Barrio se haya solidarizado con él.

En las dos reuniones que han celebrado hoy no han podido llegar a un acuerdo, porque la primera tuvo que suspenderse y en la segunda no asistieron algunos de los representantes de izquierdas.

No obstante, se indica la posibilidad de que se habló de dar un cuarenta por ciento de las candidaturas a los obreros y el resto, un sesenta por ciento, para las izquierdas. Pero el señor Azaña pide para él la mayor representación, o, al menos, igual que la de los socialistas, que será un sesenta por ciento.

En estas condiciones, los representantes obreros no se avienen a un arreglo.

Los comentarios que se hacían en el Congreso también giraban en torno del manifiesto de las izquierdas. Se aseguraba que en el pacto figuraban bases que no se habían dado a la publicidad, por estimar sus confeccionadores, especialmente los señores Azaña y Martínez Barrio, que podrían desagradar a los republicanos.

El pacto de las derechas unidas está a punto de culminar en un documento que lo concrete y lo haga público. A este respecto celebrarán nuevas reuniones los jefes políticos derechistas. Parece que la entrevista que se celebrará mañana quedó ya convenida, al separarse la anterior, pero es evidente que el suceso político izquierdista de ayer, le da especial y crítico interés.

Alguna personalidad de derechas ha manifestado hoy, refiriéndose a la próxima contienda electoral y al bloque antirrevolucionario, que el cheque es inevitable, y a plazo tan precario, que ya será en el plazo de un mes.

a pesar de ser de mejor calidad la uva de Almería.

Las tropas del ras Desta son perseguidas por los italianos, batiéndose en retirada

La Cámara francesa aprobó la confianza a Laval por 315 votos contra 231

EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA ACUERDA UN VOTO DE CENSURA CONTRA EL GOBIERNO

París, 16.—Esta mañana se reunió el Comité del partido radical-socialista. Se aprobó, por 62 votos contra 20, censurar al Gobierno Laval.

También se acordó, por una escasa diferencia de votos, exigir la dimisión de los ministros del partido que actualmente son consejeros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba, 16.—Noticias oficiales llegadas del frente de batalla dicen que los italianos han bombardeado la ciudad de Mandia, situada a cien kilómetros al Noroeste de Dessie.

Se asegura que el bombardeo ha sido muy intenso, habiendo ocasionado muchos daños materiales y personales, ignorándose hasta ahora el número de víctimas.

MIL BAJAS ETIOPIES

Roma, 16.—Oficialmente se dice que en el combate iniciado el día 12 del actual mes por la división del general Grazziani, causó a las fuerzas del famoso jefe etiope, ras Desta, cerca de mil bajas, entre muertos y heridos.

LAVAL OBTIENE NUEVAMENTE LA CONFIANZA

París, 16.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados se ha votado nuevamente la confianza al Gobierno.

Verificado el escrutinio, resultó favorecido Laval por 315 votos contra 231.

EL CANCELLER SCHINING A PRAGA

Viena, 16.—Esta mañana ha salido de la capital con dirección a Praga el canciller Schining, ignorándose los móviles del viaje.

SE DESCUBRE UN COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO

Tallin (Lituania), 16.—Las fuerzas del Gobierno han descubierto, después de costosos esfuerzos, un complot militar, cuya finalidad era encarcelar al Presidente de la República y al Gobierno.

CONTRABANDO DE DIVISAS EXTRANJERAS

Bucarets, 16.—La Policía ha descubierto un contrabando de divisas extranjeras.

Con este contrabando se perjudica al Banco Nacional en dos millones de rejs.

Ha sido detenido en Viena, por orden del Gobierno, el primer director del Banco Nacional, llamado Gros.

UN AVION BRITANICO QUE CAUSARA ASOMBRO

Londres, 16.—Se sabe que el avión que se halla actualmente en construcción alcanzará un radio

extensísimo, pudiendo trasladarse a cualquier frente de batalla y regresar a la base del archipiélago sin haber tomado tierra.

500 BAJAS ETIOPIES Y 100 ITALIANAS

Londres, 16.—Noticias de Africa dicen que en el último combate registrado entre las fuerzas del general Grazziani y el ras Desta, los etiope han tenido 500 bajas, entre muertos y heridos, y los italianos han tenido 100, también entre muertos y heridos.

Don Alfonso de Borbón aconseja a los monárquicos que luchen contra la revolución

París, 16.—El duque de Alba y el almirante Magaz han celebrado una extensa conferencia con el ex Rey de España, don Alfonso de Borbón.

Este no publicará el supuesto manifiesto que tenía anunciado a su país.

Don Alfonso de Borbón aconseja a los monárquicos que luchen contra la revolución.

A la entrevista que celebrará don Alfonso de Borbón con el señor Golcochea se le concede extraordinaria importancia.

ITALIA PROTESTA DE LAS SALVAJADAS DE LOS ETIOPIES

Roma, 16.—El Gobierno italiano ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la cual protesta contra los actos de barbarie que continuamente comete el Ejército etiope, decapitando a los prisioneros italianos.

SE AGRAVA LA SITUACION EN EL SUR

Roma, 16.—El corresponsal del periódico “Giornale d'Italia”, en el Africa Oriental, comunica que la situación parece agravarse en la región del Sur.

DESPUES DE LA CONFERENCIA NAVAL

Londres, 16.—Se ha publicado un

comunicado oficial después de la Conferencia Naval acerca de las peticiones japonesas sobre eliminación en común del tonelaje máximo de las flotas de guerra.

A este respecto se entabló una discusión, resumiéndola el presidente, quien hizo notar que la protesta japonesa no concierne más que en parte a la delimitación cuantitativa, y que ésta no es más que una pequeña parte de las numerosas cuestiones sometidas a resolución de la Conferencia.

En estas condiciones creía que lo mejor sería aplazar la cuestión para continuar en la próxima Conferencia un trabajo importante que queda por hacer.

UNA CONFERENCIA DEL CANCELLER AUSTRIACO

Roma, 16.—Próximamente pronunciará una conferencia el canciller austriaco, que se encuentra en esta capital, sobre el tema “Reconstrucción de Europa”.

ULTIMAS NOTICIAS

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Madrid, 16.24.—A las ocho y media de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Como los periodistas le interrogaran, respondió:

—Nada, señores, nada. Visitas y más visitas. Los gobernadores de Castellón, La Coruña y Avila han estado aquí.

Además—añadió—me han visitado el señor Rico Avello, don Juan March y el señor Rodríguez de Viguri.

EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS LE PARECE BIEN

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si había leído el manifiesto de las izquierdas, contestando afirmativamente.

—Agregó que creía que no había caído mal el manifiesto a los republicanos, pues el documento, en general, no es para asustar a un republicano de izquierda.

LA SITUACION DE LA BOLSA ES SATISFACTORIA

Al despedirse de los reporteros dijo que quería deshacer ciertos rumores de los periódicos sobre la Bolsa, los cuales dicen que adolece

de una paralización de los negocios.

—No es así—añadió—. En ese aspecto será para ellos, que no les va bien por bajistas y derrotistas bursátiles, ya que la Bolsa está satisfactoriamente.

DE LA GUERRA EN AFRICA COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—El comunicado oficial dice que ha terminado completamente la victoria de los italianos en el Canal de Deria.

Las tropas del ras Desta, son perseguidas y se baten en la precipitada retirada. Las pérdidas de los etiope son considerables.

Se han bombardeado también algunas concentraciones de abisinios en Dagabur y Sasabach.

SE TEME POR EL RAS DESTA

Addis Abeba, 16.—Reina inquietud por la situación de las tropas del ras Desta, que lucha contra la falta de abastecimiento de municiones y comestibles. Faltan noticias que desmientan las afirmaciones victoriosas de los italianos.

LA UVA DE ALMERIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 16.—El alcalde recibe numerosas quejas de los cosecheros de uvas californianas y realiza una investigación sobre el mercado uvero. Los comerciantes españoles realizan un control para determinar si el “raket” uvero ha sido producido por la baja de la uva almeriense. De 5.000 barriles enviados desde octubre, solamente se han vendido parte de ellos, a precios que han oscilado entre 2 y 4 dólares el barril, mientras en años anteriores valieron 6 y 7 dólares. El representante español, señor Sívola, afirma que el porvenir de la uva almeriense es sombrío por la competencia en California,

LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid, 16 22:10.—Paralelamente al fracaso de la Conferencia Naval de Londres, se registra otro hecho sensacional que repercutirá igualmente en la situación internacional. Es ello el considerable aumento de gastos militares acordado por Rusia.

Después del discurso del jefe del Gobierno, Molotoff, señalando que Alemania y el Japón son dos grandes enemigos de Rusia, se evidencia el rearme mundial.

El Japón intensifica la producción de navios y aeroplanos, así como también el alistamiento de soldados. Inglaterra construye más acorazados que Francia. En Alemania se aumentan los elementos de guerra. En Norteamérica ha comenzado la misma tarea, a pesar de la nueva Ley de neutralidad.

Tales actividades, lo mani-

fiestan las inquietudes en los pueblos y reuelan de las coincidencias de los rearmes, aunque no los inspiren fines agresivos, sino previsiones para garantizar el mantenimiento de la paz.

Los reproches de la Prensa italiana, de colaboración con la franco-rusa, se agudizan, advirtiendo que la política soviética se encamina a Ginebra, la cual decidirá sobre las ampliaciones de las sanciones y promoverá las complicaciones que determinen la extensión en Europa del conflicto del Africa Oriental.

Frente a los pesimismo y síntomas amenazadores, aparecen algunos puntos vislumbrando pacifistas esperanzas, al conjurar el puesto que sigue dominando Inglaterra de aplazar el embargo de petróleo y el interés del señor Eden de sondear en Ginebra a los países representados.

Libertad de conciencia en la Enseñanza

A los niños pobres

El deseo de contribuir a que se os devuevan los legítimos derechos que las leyes laicas os han arrebatado, me obliga a persistir en la campaña que contra ellas comencé en mayo de 1933, en que se suprimieron los Crucifijos de vuestras escuelas, para reemplazarlos por las más absurdas doctrinas materialistas.

La escuela nacional, crisol de vuestras a.m.as infantiles, debe daros todo lo bueno a que tenéis derecho, por vuestra infancia y vuestra pobreza.

Deseosos de ser respetados en nuestras doctrinas como educadores e ideales como católicos, hemos de empezar por ser comprensivos, consecuentes y respetuosos con los ideales y doctrinas ajenas, y cuando combatimos una Escuela desde el punto de vista filosófico o pedagógico, lo hacemos para demostrar la verdad de la que nosotros creemos cierta.

Pero nunca con el ánimo de que vuestras doctrinas prevalezcan sobre las demás en otro terreno que no sea por el de la convicción, llevado al ánimo de la Sociedad por la demostración de la verdad.

Como doctrina educativa y como ley coercitiva, hemos combatido la escuela laica y las leyes laicas; la primera, por cuanto entendemos que si de la educación suprimimos la Religión, cerenamos ésta, dejándola convertida en una mera instrucción; es a nuestro modo de ver, empequeñecer la obra que la Escuela ha de realizar; y las segundas, por imponérsela con carácter obligatorio en todas las escuelas nacionales.

Las escuelas nacionales, que son sostenidas por todos los españoles, no pueden ser, no deben ser, pura y exclusivamente para aquellos españoles carentes de ideología religiosa, pues es tanto como privar a todos los que profesan una ideología religiosa, del perfecto derecho que les asiste a nacer para la educación de sus hijos, de la Escuela nacional, a cuyo sostenimiento contribuyen.

¿Pretendemos nosotros la imposición de la Escuela Confesional Católica? ¡De ningún modo! Si como católicos nos llenaría de grande alegría el que todos los españoles lo fueran y, por tanto, todas sus escuelas, no olvidamos que muchos profesan otras doctrinas y tienen perfecto derecho a tener escuelas nacionales donde mandar sus hijos para que se los eduquen conforme a sus doctrinas religiosas, o se los instruyan solamente si son laicos, aunque afirmamos que los padres no tienen derecho a suprimir de la educación de sus hijos la enseñanza religiosa.

La Religión, que en los momentos más difíciles de la vida, nos presta su consuelo, haciéndonos ver un más allá, no debe ser suprimida de la educación escolar, siquiera sea por caridad y amor hacia nuestros hijos y educandos, a los que no tenemos derecho a privar de nada que pueda proporcionarles un bien material o espiritual.

Las escuelas nacionales deben ser para todos los españoles; ellas deben cobijar a todos los niños de España, cualquiera que sea la ideología religiosa de los padres; pero educándolos, esto es, sin prescindir de la enseñanza religiosa.

¿Qué camino a seguir? Pues el más fácil, el de la verdadera li-

bertad de conciencia, de que tanto alarde se hace y tan poco se usa. ¿No se aardea tanto de la libertad de conciencia del maestro? ¿No se invoca más aún para engañar a los incautos que la enseñanza laica se impone por el respeto que merece la conciencia del maestro y la del niño? Aceptamos sin ninguna dificultad, de la mayor buena fe, el mejor deseo del respeto a la conciencia que invocan las leyes laicas, pero protestamos de que la escuela laica haya resuelto, ni en la parte más elemental, el problema que dice proponerse.

Respetar una cosa no es hacerla desaparecer; respetar un derecho, no puede ser anularlo; respetar la conciencia del maestro, no puede ser anular su actividad dentro de su profesión o función educativa en materia tan importante como la religiosa; anular su actividad es atropellar su conciencia, y, por tanto, su derecho.

En cuanto a que la escuela laica respete la conciencia del niño, ni nuestra condescendencia y mejor buena fe pueden aceptar tal ingenuidad. La educación de la conciencia del niño, ¿no es un proceso psicológico cuya evolución ha de ser dirigida y encauzada por los educadores? Si el niño nace con conciencia y ésta la hemos de respetar tal cual nace, sin dirigirla, sin encauzarla, ¿qué es la educación y para qué sirve?

La solución del problema que venimos estudiando no puede ser otra que aquella que respete los derechos del maestro, de los padres, y, principalmente, de los niños.

¿Cómo se respeta la conciencia del maestro? Permiéndole educar siguiendo el dictamen de su conciencia. El que es católico, como católico; el que sea protestante, como protestante, y el que carezca de religión, esto es, laico, como

laico. Hacer al maestro que trabaje prohibiéndole dar clase de Religión, es coaccionar su libertad de conciencia y profesional.

¿Cómo se respeta la conciencia de los padres? Haciendo que cada maestro, en su escuela y en sitio visible, indique la religión que él profesa y que enseña a sus alumnos, o que no profesa ninguna, con lo cual cada padre mandaría a su hijo a la escuela cuya religión profesa él.

¿Cómo se respeta la conciencia de los niños? Obligando a las Inspecciones o Consejos provinciales y universitarios a que organicen cursos de divulgación religiosa en las escuelas nacionales e institutos, en los cuales se explique por persona competente y sólo en el grado superior de la edad escolar e institutos, el origen de las principales religiones, único medio de que los niños, de 13 a 14 años en adelante, que es cuando pueden comprender materia tan difícil como la filosofía de la Religión, lleguen a tener ligero criterio sobre religión, consiguiendo despertar el interés para profundizar la materia y que en su día lleguen a obrar por propia convicción.

Obrar en esta o parecida forma es afrontar el problema cara a cara y de buena fe. Suprimir la Religión de la enseñanza en las escuelas nacionales e institutos, es colocar a éstos en un plano de inferioridad con relación a los centros privados, cuyo problema religioso lo tenemos resuelto hace muchos años, y cuya inferioridad constituye una injusticia para los hijos de la clase proletaria, para quienes deben ser siempre nuestro mayor cariño.

Santa Cruz de Tenerife.

A. GAVINO

Profesor mercantil y maestro superior

fuerte en otra velada, y que seguramente no defraudará.

Ya al principio anotábamos que la suspensión del combate Canet-Carreta, había dado ocasión a que se mejorara, no sólo el combate final, sino el resto del programa.

En nuestra edición de mañana daremos más detalles de estas peleas.

FUTBOL

El S. C. Marino, al Puerto de la Cruz

Existe enorme expectación para el encuentro que se celebrará en el campo del Peñón, del Puerto de la Cruz, entre el titular de dicha localidad y el S. C. Marino, de esta capital.

Este encuentro es el primero de los tres concertados por ambos clubs para la disputación de un artístico trofeo.

En el Puerto de la Cruz tiene gran aliciente este choque, por haber empatado dicho club en su último partido.

El club de la capital irá acompañado de muchos admiradores, lo cual se hace público para los demás simpatizantes que deseen asistir, siendo el precio de ida y vuelta el de tres pesetas.

La excursión partirá de la plaza del Patriotismo (frente al Parque Recreativo) a las doce de la mañana.

¿Desea Vd. obtener ingresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Las víctimas de la bárbara revolución de Asturias

Madrid.—En el rápido de Asturias llegaron a Madrid los primeros alumnos del Colegio del "Infante Don Gonzalo", quince niños huérfanos de las víctimas de la bárbara revolución de octubre de 1934.

Acompañaba a los simpáticos expedicionarios el culto sacerdote don Máximo Palacios, que fué a buscarlos a Oviedo.

Los niños han hecho el viaje en los departamentos del tren, consistentemente cuidados y dirigidos por el señor Palacios.

En la estación esperaban a los pequeños numerosas damas de Renovación Española, entre las que estaban las Marquesas de Ibarra y Vista Alegre, y señoras de Ribas y Encinas, y distinguidos afiliados a dicho partido.

Los viajeros son, como hemos dicho, quince, el mayor de doce años y el menor de cinco. A éstos se unirá el huérfano que llegó el otro día de Oviedo, y que forma el grupo de los dieciséis primeros alumnos del Colegio.

Los niños, atendidos y obsequiados por las damas, fueron trasladados en automóviles al Colegio "Infante Don Gonzalo".

Destacadas personalidades políticas opinan que las futuras Cortes no podrán disolverse como ahora

Una encuesta en la que intervendrán los principales juristas para esclarecer este extremo

"Informaciones", dice: "El preámbulo del decreto que ha disuelto las actuales Cortes dice, entre otras cosas:

"El artículo 81 de la Constitución exige sea motivado el decreto de disolución de Cortes. Lo fué ya el de las Constituyentes, aún tratándose de Cámara sin plazo de duración legal, fijado por la convocatoria y por su propio acuerdo, con misión esencial de agotada y otros encargos concretos y cumplidos. Precisamente por ellos, hubo en el decreto de 9 de octubre de 1933, un doble y justificativo motivo de quedar ésta excluida del cómputo y limitaciones que para cada mandato presidencial fija el expresado artículo 81".

Y en su artículo único, declara que: "quedan disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República".

Con estos antecedentes hemos preguntado a diversas personalidades representativas de la política: ¿Puede el Presidente de la República disolver las Cortes?

He aquí las respuestas:

DON ANTONIO GOICOECHEA

La interpretación recta del artículo 81 de la Constitución está clarísima. El razonamiento que se acompañaba al decreto de disolución como el que acompañó al de 1933, no constituyen más que unas tentativas desgraciadas para reemplazar esta interpretación torcida con sutilezas y distinguidos de leguleyo. Las Cortes futuras dirán sobre el particular la última palabra.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES

Terminantemente, no. La primera disolución fué de las Cortes Constituyentes y la segunda ésta. Y hay varias razones para fundamentar esta afirmación.

Primera. Que la Constitución no distingue entre unas y otras Cortes y que además las Constituyentes, en su segunda etapa, fueron ya ordinarias; y segunda, que al discutirse la Constitución se presentó una enmienda que proponía que no se contase la disolución de las Constituyentes. La Cámara rechazó esa enmienda. Luego, bien claro está que aquella disolución se contó como la primera.

DON JOSE CALVO SOTELO

Me parece un poco obscuro el intento de mermar la soberanía de las próximas Cortes. Estas serán, quieránsen o no Constituyentes, sin trabas ni en la Constitución ni en los actuales poderes. Y la primera de sus deliberaciones ha de recaer sobre este particular, despojándose de todo valor la insólita declaración que se formula en el decreto de disolución. Las nuevas

Cortes no pueden ser disueltas ya por el señor Alcalá Zamora.

DON ALEJANDRO LERROUX

Como impresión creo que no puede disolverse las futuras Cortes; creo, además, que es un defecto de la Constitución, pero que es un precepto constitucional.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Como la Constitución no distingue entre Cortes Constituyentes y ordinarias, creo que el presidente ha agotado ya los dos derechos de que disponía. Así se lo he manifestado reiteradamente al Jefe del Estado.

DON ABILIO CALDERON

Categoricamente, no. A mi juicio, las Cortes Constituyentes, desde el momento que votaron la Constitución, dejaron de serlo para convertirse en ordinarias. A tal punto salieron casi a dos leyes por día, y aun anunciaba por lo que componían aquella mayoría que seguirían legislando en la misma forma unos años más. Por tanto, es indiscutible que a partir del día en que la Constitución quedó votada, se convirtieron en Parlamento ordinario.

EL CONDE DE RODEZNO

Rotundamente: El Jefe del Estado no puede disolver las Cortes futuras.

La Constitución no distingue entre Cortes Constituyentes y ordinarias, pero aunque así fuera, el hecho es que las primeras Cortes de la República fueron disueltas como Cortes ordinarias, ya que pasaron a serlo desde el momento en que no acabaron su vida al término de su misión constituyente. Se convirtieron en ordinarias, como tales actuaron, y su disolución de dos modos fué la primera de las dos para que la Constitución facultaba al Presidente de la República.

Los cautelosos: Por razones que no hemos de enjuiciar, se han negado a contestar a nuestra pregunta los señores Martínez de Velasco y Chapaprieta. Lamentamos que nuestros lectores no puedan conocer la opinión de estos cautelosos políticos.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

La Cibeles

Tienda de modas para señoras y niños

Gran realización de todos los artículos de esta Casa, excepto los productos de Belleza y Perfumería.

También se traspasa este negocio en magníficas condiciones.

San Francisco, 4 (a).-Santa Cruz de Tenerife

DEPORTES

BOXEO

Por estar enfermo el púgil canario Carreta, se aplaza su combate con el valenciano

Había enorme expectación por el combate Canet-Carreta, en su revancha del domingo próximo. Desilusión extrema al saber que el canario está enfermo y no puede desplazarse. Se hicieron las gestiones necesarias para que el valenciano no perdiera la fecha, por estar su presencia solicitada en la Península por la Federación valenciana, y se ha llegado a un acuerdo con el púgil, también canario, Montenegro.

Ningún momento más apropiado para aplicar el refrán de que "no hay mal que por bien no venga".

La expectación e interés han crecido al sólo anuncio de esta pelea, no de revancha, pero sí de desquite para el valenciano. Hay motivos sobrados.

No pudo llegar Canet al final del combate con Montenegro, por la lesión sufrida, y sin embargo, el canario se nos mostró, ya que tenía amplio campo en que desarrollar sus facultades, en plenitud de forma y con estilo suficiente para quedar catalogado entre los mejores.

El valenciano quiere sacarse la espina, y no creemos se le presente ocasión más propicia.

Restablecido por completo de la lesión que sufrió, después de un

duro entrenamiento a que se ha sometido, espera dar el máximo rendimiento.

En resumen, el combate tendrá el máximo interés, ya que en él van los púgiles a disputarse la bolsa, y de paso a dejar "cancelada" la duda del pasado "match".

Todo el programa preliminar ha sido confeccionado a base de boxeadores de Tenerife y Las Palmas. Puede decirse que constituye un campeonato entre las dos islas.

Primeramente, Primitivo Benítez frente a Manuel Darias, de Las Palmas. Un combate inicial de tres "rounds" de tres minutos.

Les siguen en orden "Papurrifio", hoy en magnífica forma, frente a Kid García II, de la vecina isla. Una pelea de seis asaltos, de tres minutos, en la que el tinerfeño procurará afianzar más aún su prestigio y dejar satisfechos a los incondicionales.

En tercer lugar, y como semifinal, volverá al ring el notable boxeador canario, Armando Suárez. Después de la derrota que sufrió a manos de Angel Valentín el pasado sábado, viene Suárez al desquite.

Tendrá por contrario a Cesáreo Benítez, que si no es de la envergadura del ídolo tinerfeño, sí lo suficiente lleno de valor y entusiasmo para contener el ímpetu de contrario. Un combate preliminar que puede figurar como plato

LUNA PARK

Domingo y días festivos a las 3 Días laborables a las 7

Sensacionales Atracciones

Venga a pasar una hora de alegría

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Romeu", español, de 1964 toneladas, procedente de Pasajes, Santander, Gijón y Vigo, con carga general y dos pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Avelona Star", inglés, de 8370 toneladas, procedente de Londres, con carga general para este puerto y 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Las Palmas", alemán, de 1342 toneladas, procedente de Casablanca, con un cargamento de ingredientes; consignado a Ahlers. "León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 13 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutos; consignado a Díaz Llanos.

"Fermína", pallebot español, de 96 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Herbanía", balandro español de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Romeu", español, para Pasajes y escalas.

"Turía", español, para Marsella y escalas.

"Avelona Star", inglés, para Buenos Aires.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

Veleros despachados ayer

"Fermína", pallebot español para la pesca.

"Herbanía", balandro español, para Playa Blanca.

"Felicia Rodríguez", pallebot español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Porís de Abona.

"Celia", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Westmoore", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos.

"León y Castillo", español, efectuan-

do operaciones de carga y des-

carga.

"Romeu", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Avelona Star", inglés, descargando mercancías y aprovisionándose de combustible líquido.

"Bonzo", italiano, descargando aceite crudo.

"Las Palmas", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Fermína", pallebot español, descargando pescado.

"Herbanía", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los cañoneros españoles "Cánovas del Castillo".

"Canalejas", y los vapores mercantes "San Isidro", "Adeje", "Isora", "Santa Ana" y "San Cristóbal".

Delegación de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Asuntos de pesca

Se han recibido instrucciones de la Superioridad para el servicio de vigilancia de la pesca en el litoral y persecución de buceos y cetáceos.

A este fin, el Parque del Cuerpo de Ejército número 1 facilitará a las autoridades de Marina de esta plaza el material necesario.

Inscripto de la Armada

Se ha dispuesto que el inscripto de la Armada del trozo marítimo de esta capital, Isidoro González Llanos, quede incorporado al reem plazo de marinería de esta Brigada para el año actual.

Libretas de navegación

Por una orden ministerial se modifica la circular de 22 de julio de 1909 (Diario Oficial 163) en el sentido de que cuando un individuo sea alta en la inscripción marítima, en la cartilla de navegación es donde se anotarán los embarques y desembarques que efectúen, aunque fuera en embarcaciones destinadas a la pesca o al tráfico de puertos.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Pelotería "La Bandera Blanca", teléfono, 339.

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)-Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias, Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Puidido, 50.

La ignorancia es la más triste de las pobrezas y la única que denigra toda clase de libros

a plazos desde 5 Ptas., al mes: Enciclopedias, Geografías, Historia de España, Astronomía, Agricultura y Ganadería, Historia de la Civilización, Historia Natural y toda clase de libros a plazos. SEIS obras de las arriba indicadas de 1.000 páginas cada una, ilustradas, lujosamente encuadradas, 5 Ptas., al mes.

Don ... Profesión ... Calle ... Domicilio ... Provincia ... Diríjase a Instituto Social, Apartado, 6021.—Madrid.

¡AVISO Y ATENCION!

¿Es admitido y tolerable, la venta de leña "La Maga", de puerta en puerta a 15 y 20 céntimos botella?

La Fábrica que recurre a esos medios es derrotista, porque perjudica al Comercio y a la Industria en general.

José G. Estrada González
Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil
Tratamiento del Cáncer
Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

Vapores que se esperan

"El "Rodney Star"

El día 18 del corriente llegará procedente de Buenos Aires el vapor inglés "Rodney Star", que viene consignado a la Casa Hamilton.

El "Rodney Star" atracará al muelle del Sur para aprovisionarse de petróleo, continuando después viaje con destino a Londres.

También llegará el día 21 de este mes el vapor "Nanier Star", de la Blue Star Line, que igualmente tomará combustible líquido de la Refinería.

El "Mahama"

A la misma consignación se espera en este puerto el día 25 del actual el vapor inglés "Mahama".

Dicho buque, después de efectuar sus operaciones, seguirá viaje para Inglaterra.

Comunidad "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el domingo, 19 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad en este pueblo, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Presentación y aprobación de cuentas.

Tercero. Dar cuenta de la renuncia del señor tesorero y nombramiento del sustituto, en su caso.

Cuarto. Lectura y aprobación del nuevo Reglamento, si procede.

Quinto. Proposición del señor presidente acerca de la conveniencia de nombrar un gerente.

Sexto. Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Ursula, 12 de enero de 1936.—El presidente, B. BRAVO.—El secretario, B. MACHADO.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

CASTILLO, 70.

Teléfono 1370

MEDIAS DE SEDA

ROGO

LA MEDIA ELEGIDA POR LA DAMA ELEGANTE.—PIDALA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE MODA

Representante:

FEDERICO SCHMOLL, sucesor de W. Kosbadt

Teléfono 41. Calle 25 de Julio número 16.

Santa Cruz de Tenerife

Solares económicos

Imejorable situación en Salamanca chica

(Finca POGGIO)

darán razón en la misma de 10 a 12 y de 3 a 6.

Comunidad para la explotación de Aguas San Nicolás

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la casa finca de San Nicolás, el domingo, 19 del corriente y hora de las 14 (dos de la tarde), con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2.—Presentación de las cuentas del año anterior para su examen.

3.—Nombramiento de la nueva Junta directiva para el corriente año de 1936.

4.—Acordar lo que proceda sobre la reanudación de los trabajos en la galería.

5.—Dar cuenta a la general del estado en que se encuentran varios socios morosos.

6.—Manifestaciones de los señores partícipes asistentes al acto.

Puerto de la Cruz, San Nicolás, 5 de enero de 1936.—El presidente, Indalecio F. Hernández.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJESOROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"

Diciembre 21.—"AVELONA STAR"

Diciembre 28.—"NORMAN STAR"

Enero 3.—"AVILA STAR"

Enero 18.—"RODNEY STAR"

Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"

Diciembre 26.—"AFRIC STAR"

Enero 3.—"ALMEDA STAR"

Enero 16.—"AVELONA STAR"

Enero 24.—"AVILA STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1936.

Día 4, sábado, vapor "AGUILA".

Día 11, sábado, vapor GARTAVON"

Día 18, sábado, vapor ALONDRA

Día 25, sábado, vapor ALCA

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43 Teléfono 222

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1936 PARA LONDRES

Día 1.—BAJAMAR.

Día 8.—BREÑAS

Día 21.—SAN MATEO.

Día 22.—BAJAMAR

Día 29.—BREÑAS

Día 27.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado próximo, día 18, cargará en este puerto, con destino a Liverpool, el hermoso vapor

MARGA

admitiendo fruta hasta las siete de la tarde.

Dicho buque reúne las suficientes condiciones requeridas de velocidad y ventilación.

Para referencias, SINDICATO AGRICOLA UNION DE EXPORTADORES.

Avenida de Cuba, 5 y 7. Teléfono números 227 y 655

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.

Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles

Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de

Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Liceo Britannia

CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.

DIRECTORAS:

Sección Española, DOÑA ROSARIO MARTIN

Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.

(Antigua profesora del Colegio Inglés)

SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)

Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Escabeche Rossini.

Madrid.—El día 12 se verificó en el Palacio de la Música, abarrotado de público, el acto organizado por el Partido republicano conservador, en el que su presidente, don Miguel Maura, pronunció un discurso, que de antemano había despertado gran expectación.

—Hace cuatro años—dijo—que fué fundado el partido republicano conservador. De esos cuatro, dos han transcurrido en medio de un gran silencio mío y del partido. Silencio debido al deseo ferviente de no interrumpir a experiencia que se realizaba—con alarma, inquietud e indignación a veces—y siempre atentos al patriotismo, que es la norma de nuestra actuación. Hoy, mi primera obligación es expresar mi gratitud sincera y honda a los correligionarios que me han seguido y a mi lado han sufrido persecuciones y calumnias. Muchos de vosotros me habéis visitado y habréis oído de mi palabras de aliento, pero no de gratitud, porque yo, que sé lo duro que es mantener una línea recta de conducta, no he querido influir para que me siguiérais y sufrierais dificultades numerosas. Yo reconozco que todo partido político organizado piensa en gobernar y debe tener apetencias de Poder. Pero para mí el Poder es un medio, no un fin. Yo supongo el asombro que produciría en las organizaciones de nuestro partido el ver en las crisis que se sucedían mis negativas a aceptar carteras, y esto me llena de orgullo al ver los que me seguís firmes en nuestro ideal y he de decirlos que ahora, más que nunca, tengo confianza en mí y estoy seguro de mí mismo.

He venido ante vosotros para fijar nuestra actitud y para ello hay que tener en cuenta cómo estaban las fuerzas políticas antes de la disolución de las Cortes, y cómo éstas se han disuelto. Las Cortes eran ineficaces. En ellas se han hecho todos los ensayos posibles, que han resultado igualmente estériles. Los hombres que han gobernado han puesto, sin duda, todo su entusiasmo en hacer una obra fecunda para España. Si no lo han logrado, ha sido debido a que las Cortes nacieron con un vicio de origen, del que no han podido redimirse. Nacieron bajo signos negativos. Fueron convocadas estas Cortes y celebradas las elecciones en plena lucha civil y bajo banderas negativas. Yo lo anuncié: Las Cortes morirán bajo el signo que nacen, y han muerto después de dos años en los que se ha acentuado la política de odio que divide al país.

España está dividida en dos hemisferios antagónicos: uno es acentuado de la Cámara, el otro quedó en ella tan desorientado que no supo emplear su caudal de fuerza.

En política se produce el fenómeno de lo que sucede en el Parlamento, que es la representación de la voluntad nacional, repercute en todo el país. Los antagonismos de dentro de la Cámara han tenido repercusión en la calle y se han ahondado las diferencias que separaban a unos y a otros. Nosotros hemos sido en esto testigos de mayor excepción. Al abrirse las Cortes había varios partidos afines a nosotros y, poco a poco, se han ido separando de nuestro criterio para quedarnos solos cuando las Cortes iban a ser disueltas.

Si las elecciones se hacen en este plan de lucha, será inevitable que el Parlamento que resulte será igual al anterior.

Surgió la crisis del señor Chapaprieta, que originó la disolución de las Cortes, y yo he de referirme a la crisis por dentro. Fui a consulta y allí con todo respeto repetí al señor Presidente de la República lo que en audiencias privadas le había dicho. Era imprescindible hacer la paz con un Gobierno tipo centro formado con republicanos no contentos en la lucha, en que el país estaba sometido. Había que lograr la pacificación como fuera. Debía haber dos o tres meses antes de las elecciones en los que el Gobierno se abstendría de hacer política. Este Gobierno, para demostrar ante el país que no venía a hacer política, no habría nombrado gobernadores, sino que habría encargado del mando de las provincias a los pre-

Discurso de don Miguel Maura en el Palacio de la Música

Para mí el Poder es un medio y no un fin.—Las últimas Cortes nacieron bajo signos negativos y fueron ineficaces.—España está dividida en dos hemisferios antagónicos.—Antes de disolver las Cortes, se precisaba un Gobierno que no hiciera política y calmase las pasiones; pero al maquiavélico señor Cambó se le ocurrió articular un partido centro.—La conducta del Jefe del Estado en las dos últimas crisis.—Disolver la Cámara ha sido lo más grave que a la República le ha ocurrido.—De un manotazo se ha desvirtuado la esencia del régimen parlamentario.—Iré a las elecciones con las derechas que han gobernado en la República.—Con las fuerzas proletarias ni con el Gobierno, jamás. Los dos bienes han sido la negación de la democracia.—No hay que confundir el orden externo con la paz.—Los republicanos tienen la obligación de enjuiciar al Jefe del Estado.—Hay que emprender una obra auténtica de reconstrucción.—Y después, hacer el Estado español

sidentes de las audiencias. En vez de política se habría consagrado a los problemas de España. En primer lugar se enfrentaría con el problema internacional, del que el país no tiene hoy noción porque se le ha ocultado. De la moneda, del trigo, de la legalidad de arriba a abajo, del cumplimiento de todas las leyes, pero de cumplimiento con sentido conservador. Mediante la libertad de la palabra y de la prensa, las pasiones contenidas de dos años saldrían a la superficie. Cuando las pasiones estuvieran calmadas, sería llegado el momento de pensar en disolver. Un Gobierno que tendiera la mano a la derecha y a la izquierda y que a fuerza de patriotismo, de pureza en las costumbres y de moralidad en la conducta, fuera una garantía para todos, y entonces consultar a una opinión.

Esto se lo había dicho al Presidente de la República reiteradas veces. Cuando me llamó a Palacio, se lo volví a repetir. En septiembre y octubre ese político maquiavélico que es el señor Cambó, se le ocurrió articular algo que llamaba un partido centro. La primera sugerencia que me hizo me produjo espanto, pues recordaba lo que sucedió en la Monarquía, porque si el señor Cambó lograba sus intentos, la hora de la República estaba cortada.

Encontré algunas asistencias. Yo me negué porque entendía que lo peor que podía ocurrir a España es articular sin base ni opinión un artilugio político con hechura y cuerpo de partido, que únicamente buscaba el Poder para, a base de los gobernadores civiles, hacer un partido para las Cortes futuras. Así se resolvió la crisis y fui encargado de formar Gobierno. Yo suponía que al darme el encargo no se intentaría hacerme la ofensa de encargarme un Gobierno que hubiera de realizar una política distinta a la que yo representaba. Empecé las gestiones y en seguida surgieron dificultades. Busqué hombres republicanos no representados en la lucha y traté de convencer a las izquierdas y derechas de que me dieran un representante sin cartera para que vieran cómo el Gobierno obraba con un sentido patriótico y no iba a politiquiar, sino a hacer la paz.

No logré mis propósitos y fui a contar al Presidente de la República el estado de mis trabajos. El Jefe del Estado dijo: Esto pasa porque usted no es la persona más capacitada para convencer a unos y otros. Y en el acto decliné. No quería responsabilidades. Si alguna persona había capaz de formar lo que yo no había conseguido, dispondría de mi ayuda. Se intentaría esto y si no, se me volvería a llamar. Se me llamó a las once de la mañana y encontré en la antecámara al señor Portela. Pasamos juntos a ver al Presidente y nos dijo: A esta altura de cosas y ante la actitud de las derechas, no hay otro camino que disolver. Ustedes se ponen de acuerdo y forman Gobierno y yo me voy al cuarto de al lado. En el acto atajé yo al Presidente de la República: ¿Pero quién es el encargado; este señor o yo? (El público rompe en una ovación que dura largo rato). Y el señor Maura agregó: Os suplico a todos y si es preciso os ordeno, que cuando tratemos de estos temas delicados, no me aplaudáis ni déis voces. Oid y callad. El señor presidente—añadió—insistió en que a los dos, y se ausentó.

Me quedé mirando a Portela y pregunté: ¿Pero qué es esto? Me

explicó en un castellano-gallego que se trataba. Es una locura, decía, que el bloque de derechas unido, vaya en conjunción. Hay que dejar dentro del Gobierno a los partidos del bloque que han gobernado, menos a la CEDA y como estos señores le ponen el veto, usted no puede ser. No dejé seguir hablando al señor Portela. Yo no colaboro—le dije—en un Gobierno para hacer las elecciones partidistamente, pero además no colaboraré en ninguno que no presida un republicano del 14 de abril y no me presto a que resurja el viejo partido liberal de la Monarquía.

El Presidente de la República insistió en que fuéramos los dos y yo me ausenté. Lo que dije al señor Portela al visitarme poco después en mi casa fué conocido por la Prensa. Va usted a tener un frente de derecha y un frente de izquierda, o sease lo contrario de la paz y de la política electoral. Yo esperaba que los partidos republicanos que hacen gala de su pureza republicana, dijeran lo que yo y que me secundarían en mi actividad. Y no solo no ocurrió esto, sino que pocos días después, una de las personalidades más significadas hizo alarde de su entusiasmo por el Gobierno que se había formado. A los quince se cumplieron mis profecías, y Portela con desparpajo expulsó del Gobierno al resto del bloque.

Me volví a visitar Portela en la crisis de Pascua y he de decirle que tenía las mismas razones anteriores para no colaborar con él, más quince días de razones, pues solo se habían preocupado de hacer política electorera. Surgió luego la acusación de los partidos de derecha contra el Gobierno y en el acto hice pública mi posición, en el sentido de que entendía que no tenían fundamento legal las acusaciones, pero como estaba presentada, consideraba que la Diputación tenía la obligación de convocar las Cortes. Cuando Portela se enteró de que los partidos republicanos coincidían conmigo, se le planteó el di-

lema: o reunir las Cortes o marcharse. Pero hizo lo que no podía hacer: disolver la Cámara, lo que constituye la mayor inmoralidad posible en las costumbres políticas. Esto ha sido lo más grave que a la República le ha ocurrido en su existencia. Se ha subvertido el sistema constitucional que supone que el Parlamento tiene como la más augusta de sus funciones, el juzgar a los Gobiernos y de un manotazo se ha desvirtuado la esencia del régimen parlamentario.

Todo se hizo por mantener un Gobierno que tenía la ilusión de forjar un partido a golpes de gobernadores. Sentí tal indignación que en la Diputación hube de expresar mi repulsa al procedimiento y a la táctica. Supuse que mi actitud sería compartida por los republicanos. No fué así y presencié como las izquierdas se ausentaban del salón. Y entonces esas gentes que andan por ahí sostenían en determinada Prensa que mi actitud era obra del despecho. ¿De qué? Si hubiera querido, hubiera formado Gobierno. Mi indignación era justa, legítima, santa ante eso que era no prostituir el régimen sino denigrarlo. Así se disolvieron estas Cortes dejando para las próximas como cuestión previa si el Gobierno y el Jefe del Estado están con o contra la Constitución.

Disueltas las Cortes estamos en plena lucha electoral. ¿Con quién vamos a ir? Con la vigente Ley electoral no hay opción. Ningún partido puede aspirar a ir solo. Es indispensable ir en coalición. ¿Con quién vamos a ir y para qué? Pues lo vamos a decir claro y sin rodeos. Vamos en alianza electoral con los partidos de derecha que han gobernado en la República. No tenemos opción para hacer otra cosa, pero aunque la tuviéramos haríamos lo mismo. Por un lado las izquierdas, en medio el centro, y por otro las derechas.

Por decir en el último año que las izquierdas prestarían un gran servicio a la República si traían al campo de la legalidad a las fuerzas proletarias, me he atraído

muchas censuras. Llegada la hora de las elecciones, la atracción del señor Azaña cerca de las fuerzas proletarias, va a dar su fruto, pero la alianza tal como se ha fraguado no es lo que era conveniente sino un sometimiento de los republicanos a las fuerzas proletarias. Es prematuro hablar de esto porque aún no se han ultimado las negociaciones. La realidad es que esa amalgama que llega desde Unión Republicana a no sé dónde, es una amalgama explosiva que desbordará cuanto haya de burgués en esa coalición. Es imposible pensar que con una minoría fuerte de obreros revolucionarios podrá funcionar el Parlamento.

El centro es el Gobierno y está dicho todo. Con eso jamás. Como nació, vive, y lo que persigue es nuestra antítesis y aunque estuviera formado de otra manera yo diré que el propósito de intercalar candidaturas de centro en estos instantes es hacer el juego a las izquierdas revolucionarias. Lo poco que obtenga el centro será un resto a las candidaturas de derechas. No hay opción. Nosotros con los partidos de derecha republicanos.

En las elecciones de 1933 las derechas fueron en una amalgama con fuerzas extrañas a la República. Fué tal el amasijo que ellos mismos pudieron delimitar sus campos. Yo me opuse a que eso que había venido así gobernara en la República, pero en la política los hechos hay que aceptarlos como tales. Aquellos partidos han gobernado y esos partidos que han gobernado en la República se presentan a las elecciones con el propósito de gobernar, y yo que en la Cámara les hice la justicia de reconocer que habían estado en el Gobierno con toda lealtad, ahora digo y reconozco que han tenido en sus manos hacer un grave daño a la República y no lo han hecho. Van a la lucha electoral diciendo que piensan gobernar y sin alianzas con partidos enemigos del régimen. Yo no podía ser la derecha extrema de la República porque las derechas no tenían en mí confianza porque era un hombre de la revolución de 1931 y deseaba que hubiera a mi derecha un partido fuerte. A él yo hace mucho que anuncié le tendería la mano y ha llegado la hora.

Pero vamos sin compromiso posterior y no sería noble que yo utilizara sus medios y les negara mi colaboración si el triunfo les acompañara. No sería justo ni tampoco el que yo aceptara gobernar con ellos con una política distinta a la que yo represento. En primer lugar yo considero inaplicable la obra de la paz. La imposibilidad básica de que la República española sea una democracia perfecta es por tres defectos. El español no sabe perder. El español no sabe ganar. El español siempre anda mirando hacia atrás. Cuando se gana su primera idea es exterminar al contrario. Eso fué el primer bienio en el que empezaron por exterminarme a mí. Eso ha sido el segundo bienio, en el que las derechas han intentado exterminar a las izquierdas. Ello es la negación de la democracia. El tercer vicio es que cuando unas fuerzas infieren un agravio, durante años y años pensamos lo mismo. ¿Qué cosas no pasaron en España por lo ocurrido en Barcelona el 1909! Y ahora igual durante los dos últimos años maldiciendo el bienio. La paz es indispensable. La paz se hace mirando hacia adelante. Las fuerzas que triunfen deberán decir al país:

Vamos a pensar en la España del mañana y dejémonos de la España de ayer. Dentro de la Ley todos. El que salga de la Ley será extirpado sin contemplaciones. Y una armónica convivencia entre la mayoría y la minoría. Si no se actúa en pacificador pararemos en otra revolución o en una dictadura.

En segundo lugar, mantenimiento del principio de la autoridad. Esto es sustancial. Yo dije que lo peor que puede pasar a España es que la clase conservadora confunda el orden externo con la paz. Muchas veces el orden externo es el enemigo de la paz. El orden externo no se alteró durante la Dictadura, pero no había paz y acabó con la Monarquía. En el último año hubo orden externo, pero ahora hemos visto lo que había. El orden hay que hacerlo con la libertad, que es la válvula de expansión de todas las ideas. Es menester que las fuerzas de derecha se convengan que hay que gobernar libremente, pero con autoridad. Soy un convencido de que en España no hay régimen comparable al régimen liberal de máxima libertad, con la imposición de la Ley. ¿Hay ley de pena de muerte? Pues pena de muerte. ¿Hay ley de destierro? Ley de destierro. Cumplimiento de la Ley en todo momento y así aún no se ha gobernado en la República.

Este es el camino y si no se consigue que lo sea, yo diré que me he casado con la República, pero nunca he contraído nupcias con el sistema liberal parlamentario. Lo primero la salud de España. Creo que esto es tan sencillo que con solo aplicarlo basta.

Al llegar a este punto he de hablaros de un tema que me es muy doloroso. Los que me conocéis sabéis que soy un hombre de afectos entrañables y yo tengo concentrado mi afecto en la más alta magistratura de la República. Lo digo teniendo personalmente, pero el deber del político es sobreponerse a todo por el bien de España. Me da dolor que en esto no cabe opción. Todos tenemos la obligación de anteponer en el régimen republicano lo que es esencia del sistema a todo. La República está basada en el principio de que todos los Poderes son responsables y todos fungibles. Y digo hoy por única vez en la campaña electoral que los republicanos tienen la obligación de enjuiciar al Jefe del Estado. Lo digo arrancándome el alma y me duele porque durante dos años yo he sido el único que le ha defendido en el Parlamento y en la calle. Personalmente mis afectos son para él, pero como Jefe del Estado ha perdido mi estima.

Nadie que se llame amigo mío empleará en la campaña electoral una mofa o un insulto contra el Jefe del Estado. De este tema ningún republicano conservador volverá a hablar hasta las Cortes.

Otro tema esencial es que dejemos para siempre de pararnos en lentejas de la vida nacional. Hay que emprender una obra auténtica de reconstrucción. Eso es lo que España necesita. El programa común a todos los españoles es enfocar abiertamente el pleito exterior. Que España esté prevenida con una política interior inteligente y con una política militar y naval eficaz e idónea.

Y después hacer el Estado español que no existe, ni independencia judicial, ni régimen local cierto, ni Ayuntamientos con personalidad propia, ni sistema económico, ni nada. Todo cuanto representa el Estado está por hacer.

Para eso contarán conmigo y para ello vamos a la lucha electoral con las derechas.

Para terminar, unas palabras a mis correligionarios. Estoy seguro que en todo lo que he dicho no hay nada que no sea vuestro pensamiento. Vais a acudir a la lucha electoral con el espíritu de nobleza que siempre nos ha caracterizado. Con nobleza y entusiasmo a la lucha. Todo en pie para servir a España y a la República.

Las últimas palabras del jefe de los conservadores fueron acogidas con gran entusiasmo por parte de los asistentes y durante mucho rato don Miguel Maura fué aclamado.

Al salir a la calle el exministro de la Gobernación de la República, se volvieron a exteriorizar las muestras de afecto de sus amigos.

Anuncie Vd en Gaceta de Tenerife.—Teléfono 157

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

